

RIESGOS Y PROTECCIÓN EN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS DE LAS RUTAS DE TRÁNSITO MIGRATORIO POR CENTROAMÉRICA Y MÉXICO



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM o de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
Oficina Regional para Centroamérica, América del Norte y el Caribe
San José, Costa Rica
Tel: +(506) 2212-5300
Email: rosanjose@iom.int
Sitio web: www.iom.int

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

Foto de la portada: Personas migrantes en tránsito. © OIM 2024

Coordinador de Programa: Andrea Dabizzi

Coordinadora de investigación: Estela Aragón

Colaboradores: Tim Howe, Mónica Barrantes, Jairo Aguilar, Juliana Sánchez, Jean-Philippe Antolin, Ana Catalina Picado, Edwin Viales y las oficinas nacionales de la OIM en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá.

Cita obligatoria: Aguilar, M., L. Álvarez y E. Aragón (2024). *Riesgos y protección en las zonas más peligrosas de las rutas de tránsito migratorio por Centroamérica y México*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). San José, Costa Rica.

ISBN 978-92-9268-805-9 (PDF)

© OIM 2024



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la licencia [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO)*.

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

PUB2023/138/R



RIESGOS Y PROTECCIÓN EN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS DE LAS RUTAS DE TRÁNSITO MIGRATORIO POR CENTROAMÉRICA Y MÉXICO



ÍNDICE

Lista de figuras, gráficos y mapas	iv
Introducción	v
Resumen de hallazgos	vi
Metodología	vii
Zonas más peligrosas en Centroamérica y México	1
Parque Nacional Darién (Panamá)	2
Provincias de Puntarenas y Alajuela (Costa Rica)	5
Departamento de Cortés (Honduras)	8
Departamento de Guatemala (Guatemala)	11
Departamentos de San Marcos y Quetzaltenango (Guatemala)	14
Estado de Chiapas (México)	17
Estados de Nuevo León y Tamaulipas (México)	20
Estados de Baja California y Sonora (México)	23
Contexto regional y situaciones de vulnerabilidad de las personas migrantes en tránsito	26
Factores individuales	28
Factores familiares	30
Factores comunitarios	30
Factores estructurales	31
Conclusiones	32
Recomendaciones	34
Referencias bibliográficas	36

LISTA DE FIGURAS, GRÁFICOS Y MAPAS

FIGURAS

Figura 1. Descripción de la muestra y la técnica de muestreo empleada en la encuesta con personas migrantes en tránsito	v
Figura 2. Riesgos, necesidades y medidas de protección en el Parque Nacional de Darién	4
Figura 3. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Alajuela y Puntarenas	7
Figura 4. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Cortés	10
Figura 5. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Guatemala	13
Figura 6. Riesgos, necesidades y medidas de protección en San Marcos y Quetzaltenango	16
Figura 7. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Chiapas	19
Figura 8. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Nuevo León y Tamaulipas	22
Figura 9. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Baja California y Sonora	25
Figura 10. Peligrosidad de los medios de transporte utilizados por personas migrantes	28
Figura 11. Factores individuales presentes en las zonas peligrosas	29

GRÁFICOS

Gráfico 1. Factores de peligrosidad identificados por las personas encuestadas, de acuerdo con el género	27
Gráfico 2. Acceso a servicios de protección de las personas migrantes encuestadas, de acuerdo con el género	29

MAPAS

Mapa 1. Zonas y rutas peligrosas en Centroamérica y México, según el grado de peligrosidad	ix
--	----

INTRODUCCIÓN

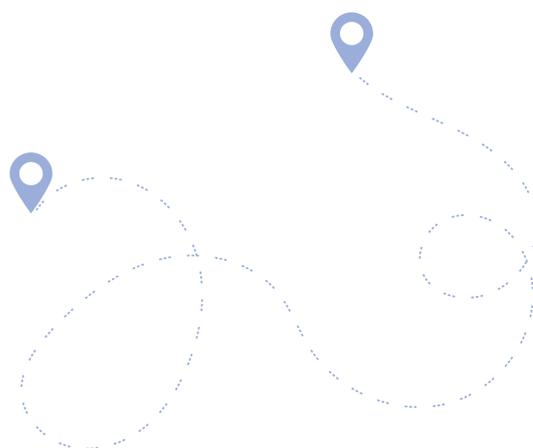
El aumento de la migración irregular en algunos de los principales corredores fronterizos de Centroamérica¹ y México ha venido acompañado por un incremento del flujo migratorio de tránsito por zonas en donde las personas migrantes se ven expuestas a diferentes peligros (OIM, 2022a), incluyendo el uso de medios de transporte riesgosos (MMP, 2022). Esto debido al temor de ser detectadas en su tránsito a través de las fronteras o porque lo consideran como su única opción ante la carencia de vías regulares para migrar de una forma más segura.

Existen reportes (OIM, 2022b; MMC, 2020; UPMRIP, 2022a) de personas migrantes que en su tránsito por estas zonas se han visto expuestas a explotación, violencia física o sexual, extorsión, trata de personas, secuestros, desapariciones, reclutamiento forzoso en grupos de crimen organizado, entre otras situaciones de peligro. De acuerdo con datos del [Proyecto Migrantes Desaparecidos](#) (MMP por sus siglas en inglés) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre enero de 2022 y mayo de 2023 se han reportado 368 personas migrantes desaparecidas o fallecidas, muchas en puntos peligrosos de la ruta migratoria de Centroamérica y México (MMP, 2023).

Además de las situaciones anteriormente mencionadas, en estas zonas peligrosas los factores de riesgo de las personas migrantes pueden profundizarse por los desafíos y las limitaciones con las que los servicios de protección² operan en estas zonas (OIM, 2022b; REDLAC, 2022). Al respecto, los gobiernos de Centroamérica y México han reconocido la necesidad de facilitar a las personas migrantes en situaciones de vulnerabilidad la protección y acceso a servicios que garanticen su seguridad física, jurídica y emocional particularmente de los menores de edad no acompañados y/o separados; las mujeres embarazadas; las personas LGBTIQ+, los solicitantes de asilo o refugio, así como las personas migrantes extrarregionales (CRM, 2021).

Asimismo, autoridades gubernamentales han manifestado un creciente interés en identificar y minimizar los riesgos a los que se enfrentan las personas migrantes en tránsito como parte sus esfuerzos por cumplir con compromisos internacionales tales como los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)³, los objetivos 1, 7 y 8 del [Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular](#) y la [Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles](#).

En aras de apoyar a los gobiernos de la región en esta generación de información, y brindar líneas de acción para proteger a las personas migrantes, la OIM, gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (PRM), desarrolló el presente estudio. Los hallazgos aportarán al análisis y ajuste de las políticas y acciones orientadas a la protección de las personas migrantes en tránsito en los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), contribuyendo al cumplimiento del [Plan Estratégico de la Conferencia Regional sobre Migración \(CRM\) 2023 – 2026](#), específicamente en el fortalecimiento de la coordinación entre los Países Miembros para la asistencia, atención y protección de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad (CRM, 2022).



¹ Para efectos de este estudio Centroamérica abarca Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

² Según la OIM, los servicios de protección son un conjunto de actividades destinadas a conseguir el pleno respeto de los derechos de las personas, de conformidad con la letra y el espíritu de las ramas del derecho pertinentes (esto es, el derecho de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados) (OIM, 2021).

³ Específicamente contribuye a alcanzar las metas 1.3, 1.4, 1.5, 3.7, 3.8, 5.2, 8.7, 10.7, 10.7.3, 16.1, 16.2, 16.5 y 17.18.

RESUMEN DE HALLAZGOS



Panamá y México son los países con las zonas identificadas como las más peligrosas para las personas migrantes en tránsito, estas incluyen la provincia del Darién y los estados de Baja California, Chiapas, Nuevo León y Tamaulipas.



La inseguridad y la presencia de grupos delictivos organizados son los factores de peligrosidad reportados con mayor frecuencia por las personas migrantes en tránsito.



Los autobuses y los camiones de carga son los medios de transporte más peligrosos, seguido de las lanchas o botes y los trenes o ferrocarriles.



Los accidentes durante la ruta son los riesgos asociados a medios de transporte más recurrentes.



El albergue, la alimentación y la atención médica son los principales servicios de protección a los que accedieron las personas migrantes en las zonas peligrosas.



Las organizaciones de sociedad civil y algunas agencias de las Naciones Unidas son las entidades que brindan la mayoría de los servicios de protección en estas zonas, muchos operan sobrepasando sus capacidades y bajo condiciones de riesgo.



Ser mujer y viajar sola son factores que incrementan situación de vulnerabilidad a la violencia sexual en las rutas migratorias centroamericanas. Los niños, niñas y adolescentes no acompañados pueden verse expuestos a reclutamiento forzoso por parte de grupos de crimen organizado.



Al menos 20% de las personas migrantes encuestadas afirmó no haber tenido acceso a ningún tipo de servicio de protección en las zonas peligrosas identificadas.



Hay una escasa presencia de autoridades gubernamentales en estas zonas tanto aquellas responsables de brindar seguridad como protección.



METODOLOGÍA

El presente estudio tuvo por objetivo identificar las zonas en Centroamérica y México que presentan una mayor combinación de riesgos que incrementan la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes en tránsito y presentan una insuficiente presencia de factores y servicios de protección. Asimismo, brinda recomendaciones para mitigar estos factores de riesgo que contribuyen a movilizar los factores de protección que aumenten la resiliencia a través de respuestas programáticas adecuadas, integrales y sostenibles.

MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS SECUNDARIOS

Revisión documental: se revisaron documentos bibliográficos y técnicos sobre los riesgos a que se enfrentan las personas migrantes en tránsito, así como sobre los servicios de protección disponibles en la ruta. Los documentos consultados fueron publicados entre 2019 y 2023. Se consultaron fuentes gubernamentales, de academia y de organismos internacionales, incluyendo reportes de la *Matriz de Seguimiento del Desplazamiento* (DTM por sus siglas en inglés) de la OIM realizados entre 2021 y 2023.

Delimitación de factores de peligrosidad: se tomó como base informes especializados y estudios técnicos realizados por organismos internacionales, gobiernos y organizaciones de sociedad civil que se refieren a los peligros y riesgos a los que se pueden enfrentar las personas migrantes en tránsito para determinar los siguientes factores: presencia de grupos delictivos organizados, abusos de autoridad, personas migrantes desaparecidas/fallecidas, tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, geografía desafiante y, accidentes en medios de transporte.

MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMARIOS

Entrevistas semiestructuradas con actores clave: se realizaron 74 entrevistas semiestructuradas remotas y presenciales con representantes gubernamentales, de organismos internacionales y sociedad civil.

Grupo focal con representantes de albergues para personas migrantes: se desarrolló un grupo focal en el municipio de Trojes en Honduras con personal de albergues para personas migrantes en tránsito que pudieran informar sobre las situaciones de riesgo y peligrosidad vividas por esta población, así como necesidades de protección específicas.

Encuestas a personas migrantes en tránsito: se realizaron 262 encuestas durante el primer trimestre de 2023 con personas migrantes en tránsito en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá. El objetivo fue identificar los peligros y delitos percibidos durante su tránsito, sus necesidades y servicios de protección disponibles. El instrumento de encuesta contenía únicamente preguntas cerradas que facilitaron el análisis cuantitativo. También se recopiló información de 757 encuestas DTM en Costa Rica, Guatemala y Panamá realizadas en el primer trimestre de 2023.

Figura 1. Descripción de la muestra y la técnica de muestreo empleada en la encuesta con personas migrantes en tránsito



Se realizaron 104 encuestas con personas de género femenino, 157 con personas de género masculino y 1 con una persona que se identificaba con otro género.



41% de las personas migrantes encuestadas tienen nacionalidad venezolana, seguidas por 13% que tenían nacionalidad hondureña; 10% mexicana; 9,2% ecuatoriana; 7,3% nicaragüense y; 19,5% de otras nacionalidades.



El muestreo utilizado fue a conveniencia contando con el apoyo de organizaciones de sociedad civil y oficinas de la OIM en terreno.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de encuestas con personas migrantes.

Revisión y análisis de bases de datos sobre personas migrantes desaparecidas/fallecidas: para ampliar la información sobre desapariciones o fallecimientos⁴ de personas migrantes en tránsito, se analizaron 1.018 registros de eventos de este tipo de la base de datos del [Proyecto Migrantes Desaparecidos](#) de la OIM entre enero de 2018 y mayo de 2023.

MÉTODOS PARA LA ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE ZONAS PELIGROSAS

La elaboración de la cartografía de zonas peligrosas se realizó por medio de Sistemas de Información Geográfica (SIG) a partir de: a) estadísticas sobre criminalidad y riesgos con períodos de 2021 a 2023 y; b) encuestas con personas migrantes en tránsito, datos recopilados por los DTM y la base de datos del [Proyecto Migrantes Desaparecidos](#). Estos datos fueron sistematizados utilizando escalas espaciales de primer nivel administrativo (departamentos, estados y provincias según corresponda) para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá.

Se realizó una homologación y reagrupación de los datos de acuerdo con los factores de peligrosidad previamente delimitados. Finalmente, se realizó un análisis multicriterio con la aplicación del método de superposición ponderada para crear un análisis integrado, que tuvo como resultado la generación de un mapa de simbología graduada donde se visualizan las zonas de acuerdo con un índice de peligrosidad de cuatro clases (baja, moderada, alta y muy alta). Con el fin de validar los hallazgos de la cartografía sobre zonas peligrosas se realizaron 11 entrevistas con expertos nacionales de la OIM y se utilizó información de las 74 entrevistas con actores clave como una variable adicional llamada “criterio experto”.

VALIDACIÓN DE RESULTADOS

Los datos primarios recolectados en las entrevistas se validaron con las personas entrevistadas. La cartografía y el reporte final se validaron con especialistas regionales y oficinas nacionales de la OIM, mientras que las recomendaciones fueron construidas en un espacio de diálogo con los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en julio de 2023.

LIMITACIONES

- El proceso de recolección de datos para la construcción de la cartografía sobre riesgos se vio afectado por: a) los datos oficiales sobre la incidencia de actividades delictivas difieren entre países a nivel de temporalidad y metodología; b) algunas cifras oficiales como la referente a acontecimientos delictivos no son exclusivas de personas migrantes; y c) hay vacíos de información en algunas variables lo cual generó sesgos que fueron mitigados contrastando la información y con el análisis cualitativo del estudio.
- La determinación de las zonas más peligrosas a nivel regional es el resultado del proceso de superposición ponderada y de la comparación de esto con las entrevistas a informantes clave.
- La muestra utilizada para la encuesta no es representativa, por lo cual los resultados no pueden generalizarse. Los datos permiten conocer y georreferenciar los peligros identificados en un momento específico, por las personas migrantes encuestadas.
- El análisis de servicios de servicios de protección no debe considerarse un ejercicio exhaustivo pues la información disponible sobre estos en ocasiones no se encuentra actualizada o tienen datos limitados sobre su ubicación y datos de contacto.

⁴ Considerando que los cuerpos de las personas migrantes desaparecidas no siempre son encontrados o sus fallecimientos no siempre son reportados a las autoridades, en la metodología del Proyecto Migrantes Desaparecidos las desapariciones y fallecimientos se incluyen como registros equiparables en las bases de datos del proyecto.

Mapa 1. Zonas peligrosas y principales rutas de tránsito en Centroamérica y México, según el grado de peligrosidad



Fuente: 1. Mapa base elaborado a partir de recursos de UN World Map, DIVA GIS y HDX.

2. Análisis cartográfico elaborado a partir de datos primarios y secundarios recopilados en el proceso de investigación (ver sección de metodología para mayor detalle).

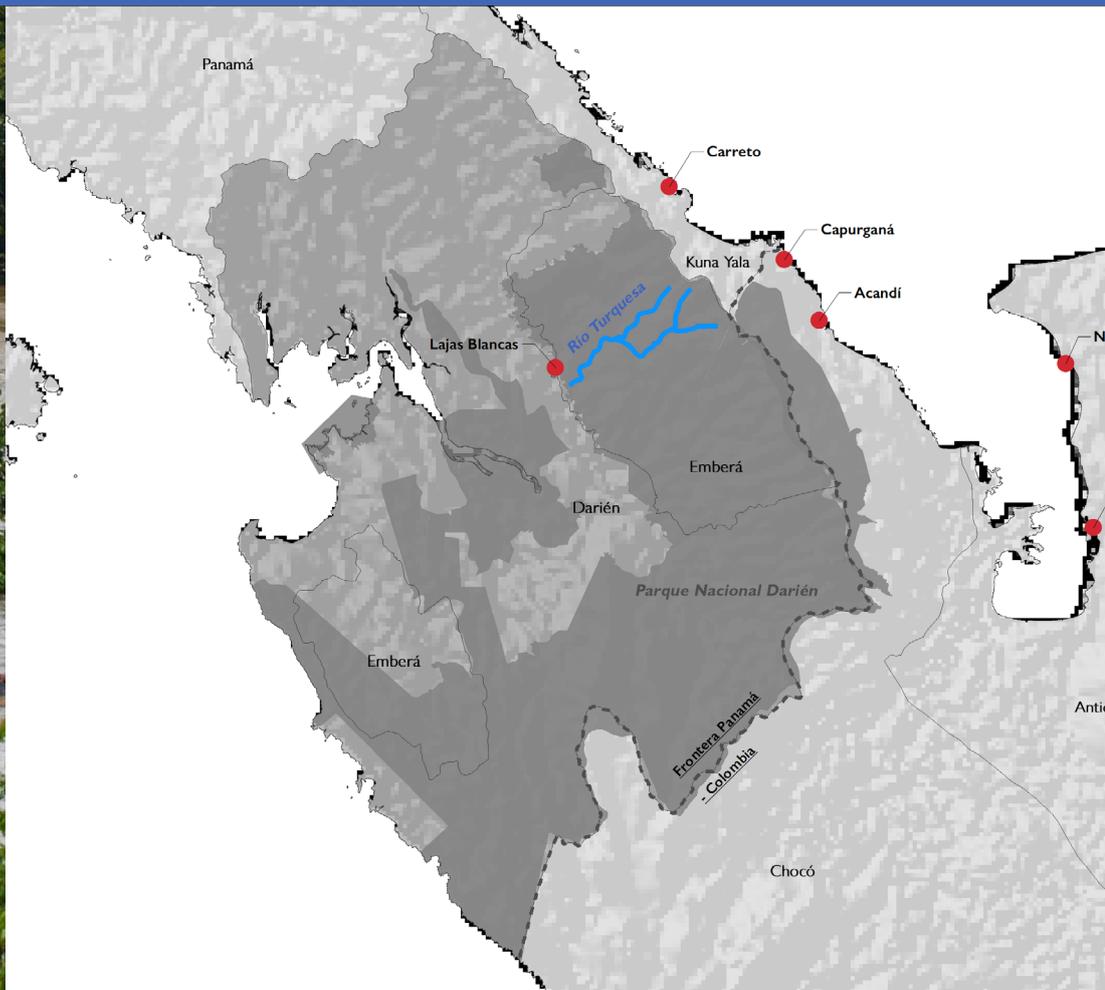
Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

ZONAS MÁS PELIGROSAS EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

La siguiente sección describe las ocho zonas identificadas como las más peligrosas a lo largo de la ruta de tránsito migratorio por Centroamérica y México. Algunas de las zonas son consideradas como *clusters* de peligrosidad, que comprenden territorios colindantes de características similares. La sección se estructura enlistando las zonas catalogadas como de peligrosidad “Alta” o “Muy alta” de sur a norte, comenzando con la frontera sur de Panamá y finalizando con la frontera norte de México.



PARQUE NACIONAL DARIÉN (PANAMÁ)



PERSONAS MIGRANTES. DARIÉN, PANAMÁ.
© OIM 2021

Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

De acuerdo con el Servicio Nacional de Migración (SNM) durante enero y junio de 2023 Panamá ha recibido al menos 196.371 personas inmigrantes en condición irregular, provenientes principalmente, de la República Bolivariana de Venezuela, Haití y Ecuador (OIM, 2023a). La mayor parte de estas personas transitan a través del Parque Nacional Darién, ubicado en una zona fronteriza entre Colombia y Panamá que abarca más de 575.000 hectáreas y conecta Suramérica con Centroamérica (FIP y GI-TOC, 2022; Naciones Unidas, 2023). El Darién se caracteriza por ser una región muy húmeda y caliente, con temperaturas que varían entre los 17° y 35°C. Además de la presencia de ríos caudalosos, de trochas empinadas y la carencia de agua potable. De mayo a diciembre se suelen registrar fuertes precipitaciones que aumentan los caudales de los ríos y hacen que el Parque Nacional Darién sea considerado como uno de los lugares más húmedos del mundo (OEA, s.f.).

En esta zona se identificaron principalmente dos rutas transitadas por las personas migrantes que atraviesan irregularmente el Parque Nacional Darién:

1. La ruta más frecuentada comienza su recorrido en Necoclí o Turbo en Antioquia (Colombia) donde las personas migrantes toman lanchas en dirección al municipio de Acandí (también en Colombia). Desde este segundo punto comienzan una caminata que puede tardar de tres a seis días aproximadamente para llegar hacia la frontera con Panamá donde abordan embarcaciones informales que les trasladan hacia la comunidad de Bajo Chiquito en la comarca Emberá Wounaan. A partir de este punto las personas pueden optar por caminar hacia la Estación de Recepción Migratoria (ERM) en Lajas Blancas o bien tomar una lancha hasta ese punto durante la estación lluviosa (MPI, 2023; FIP y GI-TOC, 2022).
2. Una segunda ruta inicia en Capurganá (Colombia) y se dirige hacia Carreto (Panamá). Una vez en este punto las personas migrantes caminan aproximadamente cuatro días hacia Canaán Membrillo en la comarca Emberá Wounaan (Panamá) desde donde toman una

segunda embarcación que los lleva al Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y desde allí deben trasladarse hacia la ERM (MPI, 2023; FIP y GI-TOC, 2022). De acuerdo con las entrevistas semiestructuradas realizadas, esta ruta es menos frecuente por su alto costo, entre 400 y 1.500 dólares de los Estados Unidos por persona migrante (OIM, próximamente).

FACTORES DE RIESGO

De acuerdo con los datos recopilados, el Parque Nacional Darién es una de las zonas más peligrosas de Centroamérica y México para las personas migrantes en tránsito, especialmente por la geografía desafiante, las fuertes corrientes de los ríos, los cambios abruptos en el clima (incluyendo fuertes precipitaciones en temporada de lluvia) y la presencia de fauna silvestre que se asocia a numerosas muertes y desapariciones (FIP y GI-TOC, 2022; Ocando, 2022). Independientemente de la ruta por la que opten las personas migrantes, quienes transitan en esta zona suelen enfrentarse a la escasez de alimentos y de agua potable (MPI, 2023). Al respecto, el [Proyecto Migrantes Desaparecidos](#) (MMP por sus siglas en inglés) desde enero de 2021 hasta mayo de 2023⁵ ha registrado 82 fallecimientos de personas migrantes en este lugar, de los cuales al menos el 50% están relacionados con complicaciones asociadas a la geografía o bien a ahogamientos por el caudal de los ríos especialmente en el Río Turquesa (MMP, 2023).

Adicionalmente, las personas que se dedican al tráfico ilícito de migrantes (TIM) se han establecido en puntos clave de estas dos rutas para ampliar sus operaciones en el Parque Nacional Darién (FIP y GI-TOC, 2022). Esta situación se relaciona directamente con el riesgo de inseguridad señalado por las personas migrantes, que incluye actos de violencia y estafas perpetradas por grupos asociados al TIM y organizaciones criminales que operan en Colombia (especialmente el Clan del Golfo). Informantes clave también destacaron que en comunidades dentro del Parque Nacional Darién, como Bajo Chiquito, algunos factores de riesgo pueden agravarse debido al agotamiento y desgaste de las personas migrantes, así como la presencia de individuos locales que buscan aprovechar las situaciones de vulnerabilidad de las personas migrantes (OIM, 2023b; Associated Press, 2023; AFP, 2021).

⁵ De acuerdo con el Proyecto Migrantes Desaparecidos (MMP) y las entrevistas semiestructuradas con actores clave, este dato es una subrepresentación de la realidad ya que existen importantes dificultades metodológicas y logísticas para recuperar los restos de las personas migrantes desaparecidas o fallecidas en el Parque Nacional Darién.

Un reciente estudio de la OIM ha identificado a Bajo Chiquito como una de las comunidades en donde la economía gira en torno a la migración irregular a través de su territorio (OIM, 2023b). Además, se ha documentado que las redes de TIM coaccionan a las personas migrantes para que paguen por estos bienes y servicios, lo que conlleva altos niveles de violencia de género, secuestros, asaltos y extorsiones (FIP y GI-TOC, 2022; Ocando, 2022; Naciones Unidas, 2023; Médicos Sin Fronteras, 2022).

“En la Selva estuvimos a punto de volvernos locos, nadie nos decía para dónde íbamos, solamente caminar y caminar y nunca ver fin; y encontrarte cosas horribles como cadáveres, la sed nos mataba no había agua y no podías beber agua del río”.

Louis (pseudónimo), migrante haitiano.

Al salir del Parque Nacional de Darién, las personas migrantes se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad debido a las condiciones de riesgo a las que se han visto expuestas y a las exigencias físicas y emocionales que implica esta travesía (AFP, 2021).

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

A pesar de los esfuerzos que el gobierno panameño realiza en colaboración con organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, algunas de las personas migrantes que han atravesado el Darién no tienen acceso oportuno a servicios de protección. De la totalidad de personas encuestadas que señalaron al Parque Nacional Darién como una de las zonas más peligrosas en Centroamérica y México (80 personas de la muestra de 262), al menos un 21% no tuvo acceso a ningún tipo de servicio de protección.

Figura 2. Riesgos, necesidades y medidas de protección en el Parque Nacional de Darién

 MEDIOS DE TRANSPORTE PELIGROSOS	 POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	 PRINCIPALES NECESIDADES DE PROTECCIÓN	 BUENA PRÁCTICA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN
<p>En esta zona las lanchas o botes son los medios de transporte más peligrosos, son vulnerables a accidentes por sobreocupación (principalmente volcamientos) y por falta de mantenimiento, en ocasiones estos accidentes han ocasionado fallecimientos.</p>	<p>Las mujeres embarazadas y la primera infancia (de cero a cinco años) son las poblaciones que enfrentan mayores riesgos de violencia física/sexual por parte de grupos criminales; también pueden enfrentar mayores afectaciones físicas y psicológicas debido a las exigencias que implica el recorrido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Alimentación, incluyendo acceso a agua potable Alojamiento Atención en salud (padecimientos, heridas generadas durante el trayecto y a enfermedades crónicas). Atención psicológica por problemas asociados con ansiedad, depresión y estrés agudo. 	<p>Estaciones Temporales de Recepción Migratoria (ERM): estaciones del Gobierno panameño, donde organismos internacionales en cooperación con organizaciones de sociedad civil brindan información, atención en salud básica, alojamiento y alimentación.</p>

Fuente: Elaboración propia.

PROVINCIAS DE PUNTARENAS Y ALAJUELA (COSTA RICA)



PUNTO DE CRUCE MIGRATORIO OFICIAL "LAS TABLILLAS": LOS CHILES, ALAJUELA, COSTA RICA. © OIM 2023



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

Puntarenas es una de las dos provincias que se ubican al sur de Costa Rica y que limitan con Panamá. En esta zona se ubica el punto fronterizo de Paso Canoas, el principal punto de ingreso a Costa Rica para las personas migrantes que transitaron por Panamá y por el Parque Nacional Darién. A partir del punto fronterizo de Paso Canoas, la ruta migratoria terrestre continúa hasta la frontera norte del país, específicamente hacia la provincia de Alajuela (AFP, 2023), donde el punto fronterizo más frecuentado es Las Tablillas en Los Chiles (OIM, 2022c).

Paso Canoas es un asentamiento urbano transfronterizo que alberga tanto a población costarricense como panameña, su principal actividad económica es el comercio y la mayoría de las personas transitan este punto de forma terrestre, ya sea en autobús o en vehículos propios (Núñez, 2016). El tránsito hacia la frontera norte del país se suele hacer de la misma forma.

El cantón de Los Chiles se caracteriza por tener una dinámica predominantemente rural y por albergar extensas áreas dedicadas a la agricultura y la ganadería. En esta región se encuentra el Río San Juan, donde se han identificado al menos 51 puntos de cruce irregular hacia Nicaragua, entre los que se destacan sitios como La Trocha o El Naranjal (Obrera de la Tecla, 2020). Las personas migrantes que cruzan a través de este punto lo hacen caminando, utilizando motocicletas o vehículos particulares para transitar fincas agrícolas durante dos o tres horas, aproximadamente. Posteriormente, abordan embarcaciones que les permiten cruzar el Río San Juan y acceder al territorio nicaragüense (*ibid.*). La frontera norte de Costa Rica también registra flujos de ingreso, conformados principalmente por personas trabajadoras provenientes de Nicaragua que se dedican a actividades agrícolas, ganaderas y de construcción (OIM, 2023c).

FACTORES DE RIESGO

Según los datos recopilados, Paso Canoas (en Puntarenas) y Los Chiles (en Alajuela) son zonas de muy alta peligrosidad para las personas migrantes en tránsito. A pesar de que ambas zonas son parte de la misma ruta terrestre hacia Norteamérica, los riesgos son distintos en cada una. En Paso Canoas destaca la

carencia de servicios de protección para migrantes en tránsito, especialmente de espacios de albergue para aquellas personas migrantes varadas que no tienen de los recursos económicos para continuar su viaje hacia la zona norte de Costa Rica (AFP, 2023). De acuerdo con datos de la OIM, de enero a julio de 2023 se identificaron 21.471 personas varadas en sitios públicos y albergues de la Zona Sur del país (OIM, 2023c), las personas que se ubican en espacios públicos han reportado haber sido víctimas de robos o violencia física. Además, frecuentemente enfrentan discriminación por parte de los residentes de estas comunidades (AFP, 2023).

Esto ha ocasionado que muchas personas que han realizado el trayecto por el Parque Nacional Darién y presentan importantes necesidades de protección, no puedan acceder a servicios de asistencia, agravando su situación de vulnerabilidad. En este sentido, el Gobierno de Costa Rica ha reportado la mayor parte de personas varadas en esta zona sufren padecimientos como gastroenteritis, problemas respiratorios y dolor en las articulaciones (Gobierno de Costa Rica, 2023; Pomareda, 2023).

“Hace una semana hubo un fallecimiento en carretera por las altas velocidades a las que conducen sus carros las personas que se dedican a facilitar cruces irregulares de migrantes. Ya han fallecido muchas personas a causa de estos accidentes. La conducción a alta velocidad es para no ser detectados por las autoridades”.

Fragmento de entrevista con representante de gobierno.

A su vez, las personas entrevistadas quienes continuaron su tránsito hacia la frontera norte de Costa Rica reportaron varios riesgos asociados a la presencia de redes de TIM como robos, estafas y violencia física. Los actores clave indicaron que en la zona de Los Chiles las personas que se dedican al tráfico ilícito coaccionan e intimidan a los choferes de autobús públicos y privados para que realicen paradas no autorizadas donde abordan a las personas migrantes para convencerles de que continúen el trayecto contratando sus servicios.

Las redes de TIM también realizan cruces irregulares en vehículos y motocicletas particulares. Estos cruces se realizan a través de puntos no oficiales a altas

velocidades y a altas horas de la noche para no ser detectados por las autoridades migratorias. Entre julio y agosto de 2023 se reportaron al menos tres accidentes viales relacionados con las altas velocidades de estos vehículos, en donde al menos 133 personas migrantes en tránsito, principalmente de nacionalidad venezolana, resultaron heridas y tres fallecidas (Villanueva, 2023; Cabezas, 2023; Soto, 2023).

Otro riesgo asociado a estas redes criminales es el uso de casas de seguridad para ocultar a las personas migrantes, dónde estas personas han denunciado haber vivido hechos de violencia y hacinamiento.

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

Como se mencionó anteriormente, en la zona de Paso Canoas existe importantes vacíos para la atención de las necesidades de protección de las personas migrantes en tránsito. Aunado a esto, en los casos en los que las personas continúan su viaje hasta la frontera norte, las necesidades de protección que no han sido abordadas en el Parque Nacional Darién o en Paso Canoas persisten y se agravan.

En estas zonas organizaciones de sociedad civil y organismos internacionales dan acceso a servicios

de alimentación y a artículos de higiene, pero trabajan a sobrecapacidad y hay una escasa presencia de autoridades e instituciones gubernamentales encargadas de brindar servicios de seguridad, albergue, salud y alimentación (OIM, 2023c). En ambas áreas, la ausencia de albergues ha forzado a las personas migrantes, incluyendo niños, niñas y adolescentes, a quedarse en espacios públicos como parques o terminales de autobuses.

Figura 3. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Alajuela y Puntarenas

 MEDIOS DE TRANSPORTE PELIGROSOS	 POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	 PRINCIPALES NECESIDADES DE PROTECCIÓN	 BUENA PRÁCTICA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN
<p>En esta zona los automóviles (taxis informales) y buses son los medios de transporte más peligrosos, ya que son responsables de múltiples accidentes de tránsito a causa de exceso de velocidad. También se utilizan automóviles particulares mayoritariamente en actividades de tráfico ilícito.</p>	<p>Las mujeres (principalmente aquellas en estado de embarazo) y los niños, niñas y adolescentes (NNAs) que vienen con necesidades de protección insatisfechas desde el cruce por el Parque Nacional Darién.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento (no existen albergues formales en estas zonas). • Alimentación • Asistencia médica a padecimientos y lesiones ocasionadas por el viaje y que las personas traen desde el Parque Nacional Darién. 	<p>Comedor comunitario Mano Amiga: agrupación de la sociedad civil sin fines de lucro, que brinda alimentación a las personas migrantes que permanecen en la terminal de autobuses del cantón de Los Chiles en las noches.</p>

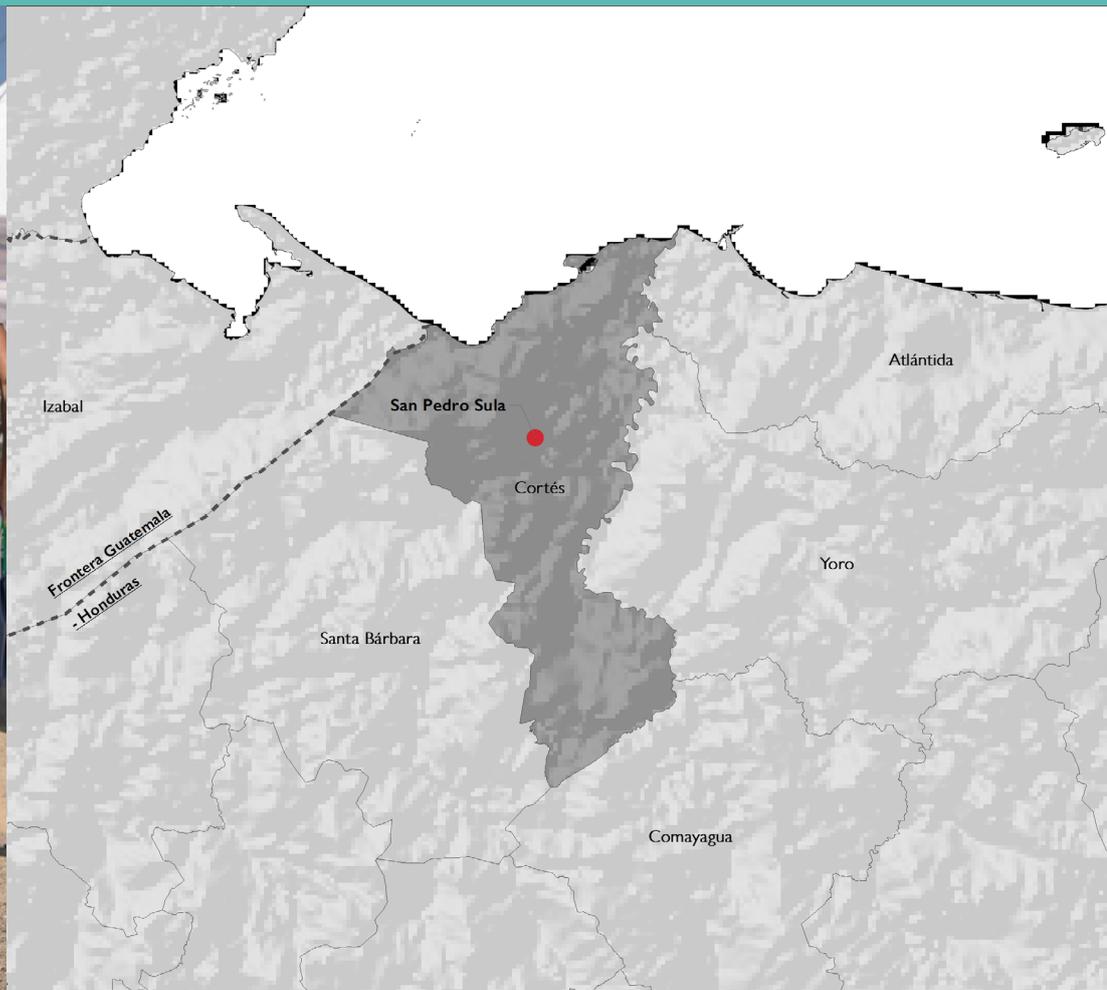
Fuente: Elaboración propia.



DEPARTAMENTO DE CORTÉS (HONDURAS)



FAMILIA MIGRANTE RECIBIENDO ATENCIÓN
EN UN CAMI. HONDURAS. © OIM 2023



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

El departamento de Cortés se ubica al noroeste de Honduras, limita al norte con Guatemala, al este con el mar Caribe y al sur con el interior del país. Su cabecera departamental es San Pedro Sula cuyos alrededores destacan por la presencia de amplias zonas rurales dedicadas principalmente a la economía agrícola (Becerra, 2021). Estas grandes extensiones de terreno dedicadas a la agricultura implican que las personas migrantes deban desplazarse caminando largas distancias sin acceso a servicios básicos de atención y protección.

En la frontera entre Cortés y Guatemala se encuentra el paso fronterizo de Corinto (Gobierno de Honduras, 2023). Este punto se ha caracterizado por ser una zona de inicio y de concentración de flujos masivos de personas migrantes con rumbo hacia Norteamérica (Gordon, 2022; Pérez, 2020). En este cruce fronterizo las personas migrantes viajan hacia las zonas de Izabal y Petén en Guatemala para posteriormente dirigirse hacia El Ceibo, El Naranjo y La Técnica-Bethel los cuales limitan con los estados de Tabasco y Chiapas en México (REDLAC, 2020). Esta es conocida como la “ruta de los hondureños” por ser mayormente frecuentada por personas provenientes de Honduras y los trayectos se realizan a través de autobuses y caminando.

En este punto fronterizo se identifica la presencia de cuatro tipos de movilidad: personas hondureñas migrantes económicas, personas hondureñas desplazadas internas, personas hondureñas retornadas y personas migrantes de otras nacionalidades en tránsito (Brewer y otros, 2022).

FACTORES DE RIESGO

Las personas migrantes encuestadas y los actores clave entrevistados indicaron que Corinto es escenario de múltiples delitos contra personas migrantes, que van desde abusos de autoridad, robos, violencia física y extorsiones. En este sector se identifican dos grupos delictivos: la Mara Salvatrucha (MS13) y la pandilla Barrio 18. En el caso de Corinto, estas agrupaciones se enfocan en el tráfico de drogas y armas hacia Izabal y Petén, en Guatemala.

“Corinto es peligroso porque asaltan y extorsionan a los migrantes en las zonas de la frontera, les cobran en los autobuses por dejarlos transitar libremente, si no pagan los bajan, les roban y les pegan”.

Extracto de entrevista con una organización de sociedad civil.

Además, se ha identificado que estos grupos mantienen una lucha por el control del territorio de Corinto, buscando ampliar el alcance de sus operaciones hacia Izabal (Insight Crime, 2021a y 2021b). Dado que Izabal es un punto clave para el tránsito de personas migrantes, el aumento del alcance de estos grupos criminales puede incrementar significativamente la peligrosidad de esta zona. Según las personas entrevistadas, estos grupos criminales coaccionan y engañan a las personas migrantes en tránsito para que trasladen drogas a través de fronteras internacionales.

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

Esta zona caracterizada por la convergencia de flujos migratorios también destaca por ser un punto de convergencia de múltiples necesidades de protección y asistencia. Debido a las características rurales del territorio, se ha observado que las personas migrantes a menudo deben caminar al menos 15 kilómetros para obtener asistencia de servicios de protección, como atención médica y alimentos (Becerra, 2021).

Las organizaciones de sociedad civil son las principales entidades proveyendo de servicios de asistencia en la zona y han reportado una importante demanda por servicios de atención en salud general y psicosocial, particularmente a niños, niñas y adolescentes que vienen realizando el tránsito migratorio desde Suramérica.

Figura 4. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Cortés

			
MEDIOS DE TRANSPORTE PELIGROSOS	POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PRINCIPALES NECESIDADES DE PROTECCIÓN	BUENA PRÁCTICA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN
<p>Dado que muchas personas caminan este trayecto, se exponen a condiciones climáticas adversas y a la carencia de servicios de protección. Los autobuses son medios de transporte peligrosos donde varias personas migrantes reportaron haber enfrentado extorsiones por parte del crimen organizado.</p>	<p>Las personas migrantes que viajan solas se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad frente al crimen organizado y al riesgo de ser extorsionadas. Otras poblaciones en riesgo son NNAs, migrantes LGBTIQQA+ y con discapacidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento (los albergues se encuentran separados por largas distancias entre San Pedro Sula e Izabal, Guatemala). • Atención en salud general y psicosocial a personas migrantes en tránsito, especialmente NNAs. • Alimentación, vestimenta y artículos de higiene. 	<p>Centros de Atención al Migrante Irregular (CAMI): estaciones de servicios de protección para las personas migrantes en tránsito en situación irregular. Brindan servicios como: información sobre trámites migratorios, atención médica básica y alimentación. Existen tres y se localizan en: San Pedro Sula, Tegucigalpa y Danlí.</p>

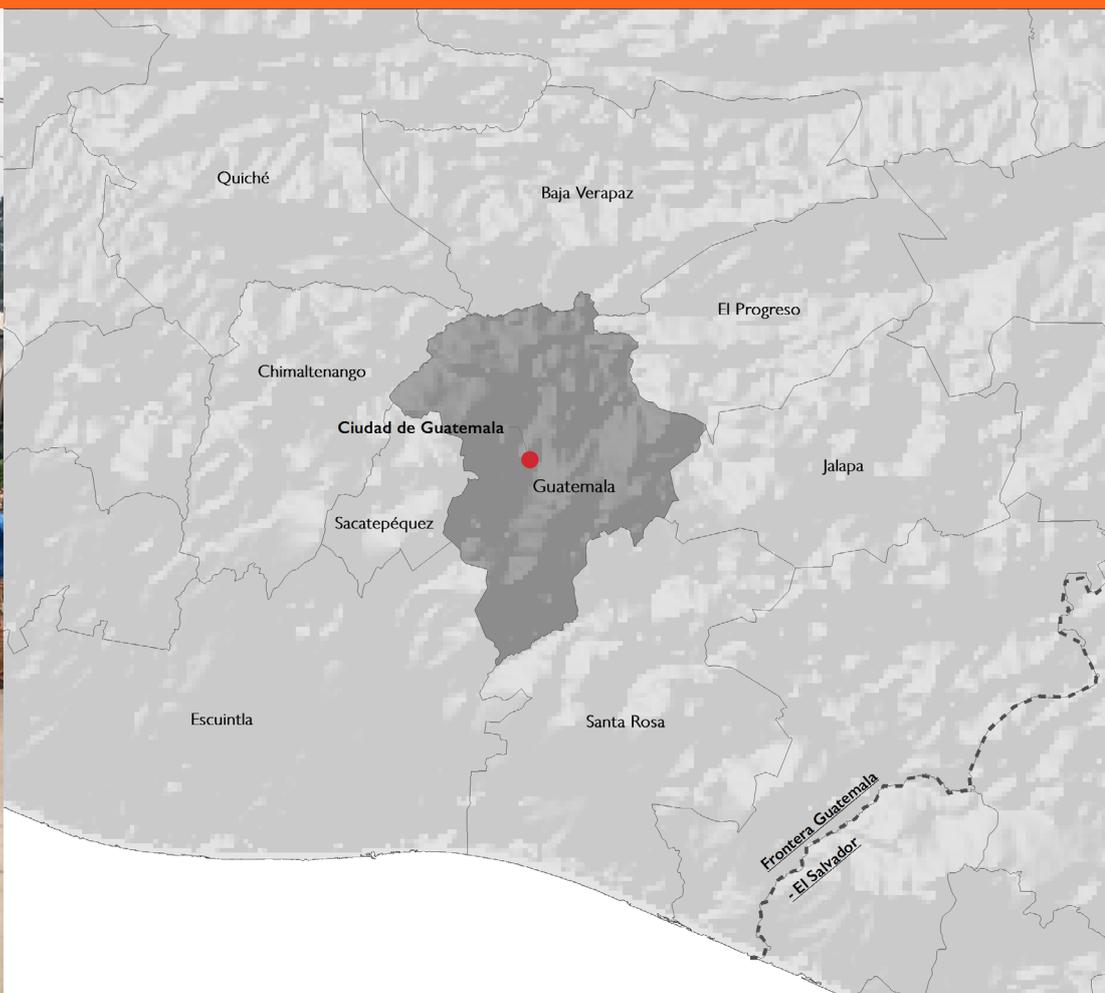
Fuente: Elaboración propia.



DEPARTAMENTO DE GUATEMALA (GUATEMALA)



TRANSPORTE PÚBLICO CON DESTINO HACIA CIUDAD DE GUATEMALA. © OIM 2023



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

El departamento de Guatemala es la región con mayor densidad poblacional de Guatemala, tiene una extensión territorial de 2.253 kilómetros cuadrados y alberga la Ciudad de Guatemala, asentamiento urbano que funciona como capital del país. Este departamento también presenta los mayores índices de criminalidad de Guatemala, según datos de la Policía Nacional Civil (PNC) durante 2021 acumuló el 50,35% del total de robos registrados a nivel nacional, así como el 44,68% de las denuncias totales por extorsión (Gobierno de Guatemala, 2023).

La ubicación de la Ciudad de Guatemala resulta estratégica para las personas migrantes en tránsito por ser uno de los principales puntos de convergencia en las rutas migratorias terrestres hacia Norteamérica. Se identifican dos rutas terrestres que transitan por esta zona:

1. Una que parte desde Agua Caliente (Honduras) y Chiquimula (Guatemala) hacia San Marcos o Huehuetenango (Guatemala).
2. La segunda inicia en las fronteras con El Salvador (específicamente en las localidades de Las Chinamas, La Hachadura y San Cristóbal) y Honduras (partiendo de Esquipulas) con destino hacia Huehuetenango (Guatemala) (REDLAC, 2020; UNODC, 2018).

FACTORES DE RIESGO

De acuerdo con las personas migrantes encuestadas y otros reportes (Dalby, 2019; MMC, 2020; REDLAC, 2020), la Ciudad de Guatemala es uno de los lugares más peligrosos para las personas migrantes en tránsito debido a la inseguridad derivada de la presencia de grupos criminales conocidos como “pandillas”. Según un estudio del Mixed Migration Centre (MMC) (2020), estas agrupaciones aumentan el riesgo de las personas migrantes a sufrir agresiones físicas y ser víctimas de delitos como robos, extorsiones, intimidación (principalmente a través de la violencia física) o engaño. Según las encuestas, estos grupos se posicionan en las afueras de albergues, hoteles y pensiones donde coaccionan a las personas migrantes para integrarse a estas redes criminales o bien para exigirles el pago de cuotas para su liberación y permitirles continuar su tránsito.

“Se aprovechan la necesidad de la gente. Hay mucho reclutamiento alrededor de las casas del migrante y las pensiones. Ahí ofrecen trabajo a las personas que están migrando. En algunos casos se ha visto que estas mismas personas quieren ejercer trata y violencia sexual hacia las mujeres y niños migrantes”.

Extracto de una entrevista con organización de sociedad civil.

Las personas entrevistadas permitieron confirmar que, en este contexto, quienes se exponen a mayores riesgos son los NNAs migrantes. Los niños son separados de sus familias y reclutados para trabajar con estos grupos delictivos, mientras que las niñas se exponen a ser coaccionadas para realizar actividades de trata con fines de explotación sexual o trabajo forzado a lo interno de Guatemala o en países vecinos (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, 2023). Adicionalmente, las familias enfrentan importantes riesgos de ser secuestradas por los grupos de crimen organizado, los cuales les captan en las terminales de autobuses y posteriormente solicitan pagos para permitir su liberación.

En general, se identificó que las terminales de autobuses provenientes de las rutas fronterizas son espacios de alto riesgo. Durante 2022, al menos 400 personas migrantes denunciaron ser víctimas de cobros excesivos de parte de personas que ofrecían servicios de transporte en este departamento (EFE, 2022a).

Otro importante factor de riesgo son los abusos de autoridad, de acuerdo con datos de Naciones Unidas (2019), del Mixed Migration Centre (2020) así como entrevistas con informantes clave de gobierno y de sociedad civil, existen reportes de que autoridades

“Parte de la estructura delincriminal que hemos identificado que facilita el tráfico ilícito de migrantes son policías guatemaltecos. Estos policías van hasta el aeropuerto para facilitar el tráfico ilícito de migrantes y les ayudan a evadir el control migratorio (...), cobran 500 o 1.000 dólares para facilitar el cruce”.

Extracto de una entrevista con representante de gobierno.

gubernamentales han participado en secuestros, extorsiones, robos e inclusive de uso de la fuerza durante el aseguramiento. Adicionalmente, existen testimonios de organizaciones de sociedad civil, de representantes gubernamentales y de las personas migrantes encuestadas de la vinculación de algunos oficiales gubernamentales en casos de operaciones de tráfico ilícito de migrantes (ver cita de entrevista con representante de gobierno). A pesar de que esta información fue reportada por diversas fuentes, es considerada anecdótica ya que no existen datos que oficiales que permitan corroborar estos casos.

Adicionalmente, dado que un importante factor de riesgo en este departamento es la inseguridad, se identificó la necesidad de fortalecer la institucionalidad para establecer mecanismos de protección y denuncia accesibles a las personas migrantes sin importar su condición migratoria.

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

De acuerdo con datos de la OIM recuperados en [Migrantinfo \(2023\)](#), este departamento concentra la mayor cantidad de instituciones gubernamentales y de sociedad civil que brindan atención a personas migrantes en tránsito por el país. Sin embargo, informantes clave reportaron ser insuficientes para atender la gran demanda, particularmente de alojamiento, y las personas migrantes encuestadas afirmaron no disponer de información clara sobre la disponibilidad de estos servicios de protección y su accesibilidad.

Figura 5. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Guatemala

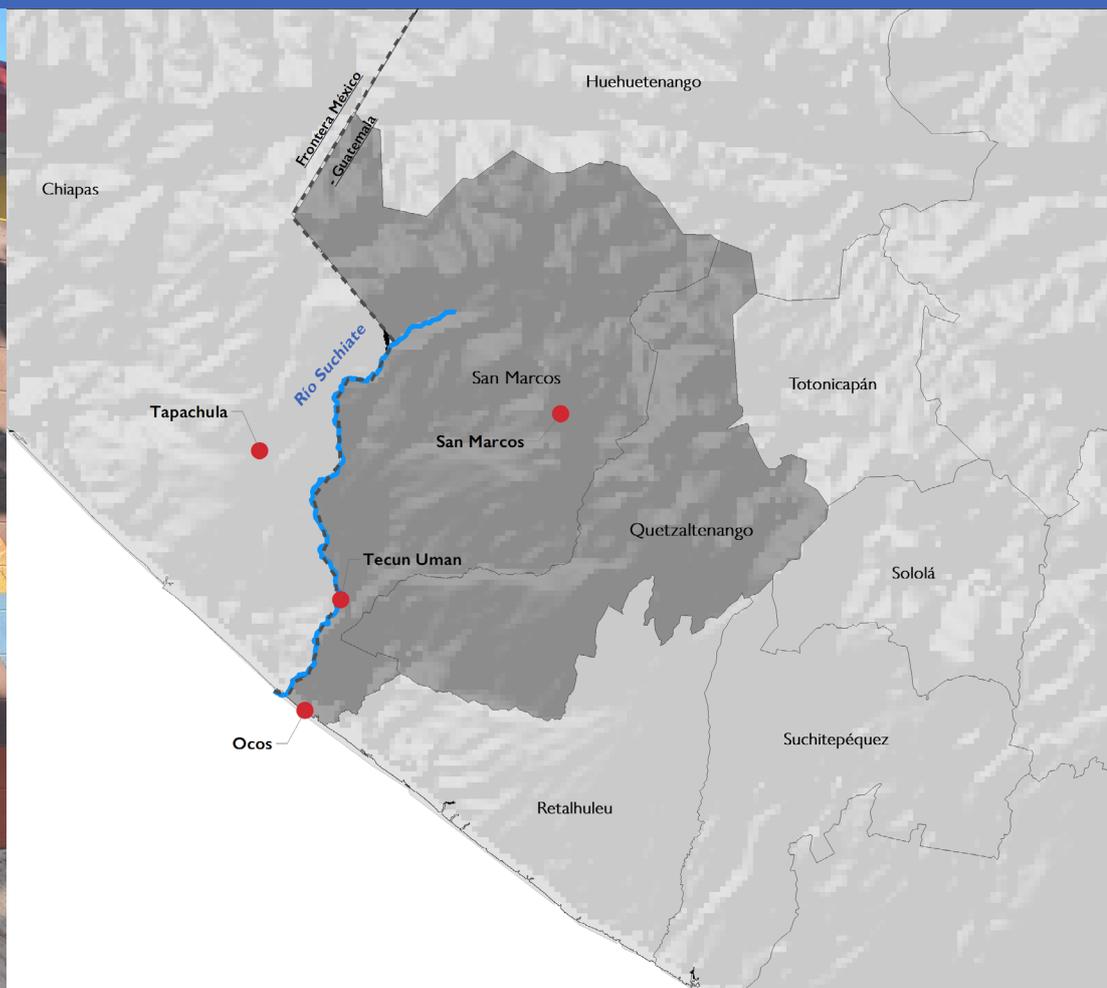


Fuente: Elaboración propia.

DEPARTAMENTOS DE SAN MARCOS Y QUETZALTENANGO (GUATEMALA)



MURAL SOBRE EXTORSIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO. GUATEMALA. © OIM 2023



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

Los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos colindantes que se ubican en la zona fronteriza cercana al estado de Chiapas y al municipio de Tapachula (México). Debido a su posición estratégica se han convertido en dos de los principales puntos de tránsito en la ruta de las personas migrantes que buscan llegar a Norteamérica (EFE, 2023; Espina, 2023), así mismo son puntos estratégicos para el comercio de bienes y servicios (Gobierno de la República de Guatemala, 2019).

En el departamento de San Marcos se ubica la ciudad de Tecún Umán, la cual es receptora de personas migrantes provenientes de múltiples rutas migratorias desde el interior del país, así como desde otros países del norte de Centroamérica (REDLAC, 2020). Debido al alto flujo de personas migrantes que transitan por estos dos departamentos, en la zona se detecta la presencia de redes de tráfico ilícito de migrantes, que ofrecen facilitar el tránsito de las personas a través de México y llegar hasta la frontera con los Estados Unidos de América (OIM, 2022d; Espina, 2023). Además, en la frontera de San Marcos – Tapachula, la presencia del río Suchiate ejerce una marcada influencia sobre los flujos migratorios. Los cruces en esta frontera natural se dan ya sea en balsas artesanales o caminando cuando no se tiene el dinero para pagar el traslado en balsas. Las embarcaciones son construidas con neumáticos de camión y madera, haciéndolas inadecuadas para el transporte de personas (Cruz Roja, s.f; Semple y Malkin, 2018; Sherman, 2019).

Quetzaltenango, es uno de los principales asentamientos urbanos de Guatemala y ha sido identificado como uno de los municipios con mayor número de personas migrantes retornadas y con una alta tasa de homicidios (REDLAC, 2020). En esta zona convergen diferentes flujos migratorios y se ha identificado la presencia de diferentes redes de crimen organizado, incluyendo redes de trata y tráfico (OIM, 2022d).

FACTORES DE RIESGO

En el caso de Tecún Umán, la contratación de servicios de tráfico ilícito está marcada por la facilitación del cruce irregular a través del río Suchiate, donde el caudal del río determina la peligrosidad y el costo

del trayecto. Según las entrevistas realizadas, se han identificado diversos peligros asociados al uso de esta ruta, entre ellos asaltos, amenazas y abandono (Espina, 2023; Sherman, 2019).

En el municipio de Ocos en San Marcos también se ha identificado gran afluencia de personas traficantes en gran medida porque esta ruta también es utilizada para el trasiego de drogas (OIM, 2022d). Según datos secundarios, en la playa de este poblado se ubican grupos de crimen organizado que se dedican al traslado de personas migrantes hacia México, desde donde continúan su viaje terrestre hacia los Estados Unidos de América (*ibid.*). Informantes clave y diferentes reportes han señalado que este trayecto en lancha representa uno de los puntos más riesgosos en la ruta marítima del Pacífico, debido a la sobreocupación, a malas condiciones de las lanchas y las condiciones marítimas, se han reportado múltiples accidentes, como volcamientos de balsas e incluso el deceso de personas migrantes por ahogamiento (OIM, 2022d; MMP, 2023).

También desde Quetzaltenango, las personas migrantes que contratan estos servicios relacionados al tráfico ilícito de migrantes, especialmente migrantes NNAs, poblaciones LGBTIQ+ o extrarregionales, corren mayores riesgos de ser engañadas respecto a las distancias y los peligros en la ruta migratoria (OIM, 2022d).

Al igual que en el caso de la peligrosidad del Departamento de Guatemala, en San Marcos y Quetzaltenango se registran casos de autoridades gubernamentales que mantienen vínculos con operaciones de tráfico ilícito de migrantes, incurriendo en secuestros e inclusive facilitación del cruce irregular de fronteras. En el caso de San Marcos las personas migrantes y las fuentes secundarias permiten identificar que la peligrosidad también se asocia con la comisión de abusos de autoridad (Naciones Unidas, 2019), existen reportes de autoridades guatemaltecas que han sido parte de acciones como el cobro de tarifas extraoficiales y detenciones arbitrarias (Barreno, 2022; Naciones Unidas, 2019). No existen datos que corroboren estos casos, sin embargo, la información anecdótica recabada señala la posible presencia de este factor de peligrosidad.

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

La mayor parte de servicios de protección en esta zona se encuentran centralizados en Tecún Umán, donde se reporta que los albergues operan sobre su capacidad desde 2020 (Díaz, 2021). Esta situación expone a que las personas migrantes deban pernoctar en espacios públicos y terminales de autobuses. Aunado a esto, no se registran iniciativas orientadas a facilitar acceso a alimentación y agua potable en estas zonas.

Además, las personas migrantes señalaron que existen vacíos de información sobre los mecanismos disponibles para denunciar los delitos cometidos por los grupos de crimen organizado o bien, los abusos de autoridad que han vivido.

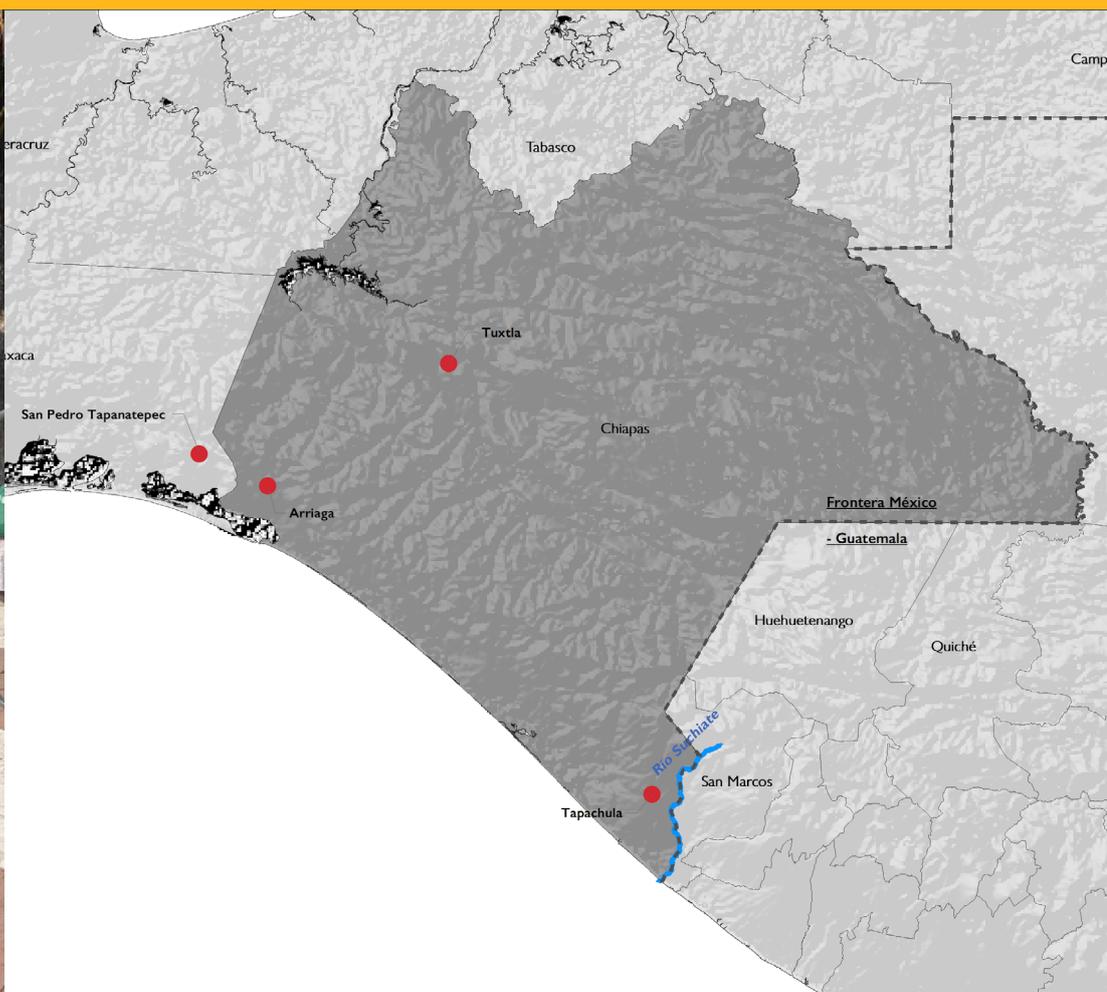
En Quetzaltenango se encuentra el Centro de Atención para Personas Migrantes y Refugiadas (CAPMiR) establecido como un esfuerzo gubernamental y de distintas organizaciones de Naciones Unidas. En centro brinda información a personas migrantes en tránsito o que piensan emprender la ruta migratoria, posee un sistema de referenciación de posibles casos de refugio, brinda asistencia humanitaria, apoyo psicosocial, atención directa a la niñez migrante, entre otros servicios (Naciones Unidas, 2021).

Figura 6. Riesgos, necesidades y medidas de protección en San Marcos y Quetzaltenango

 MEDIOS DE TRANSPORTE PELIGROSOS	 POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	 PRINCIPALES NECESIDADES DE PROTECCIÓN	 BUENA PRÁCTICA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN
<p>En esta zona los autobuses, las lanchas y botes son los medios de transporte más peligrosos, pues son vulnerables a accidentes por malas condiciones de las unidades y son los medios mayormente utilizados por redes de tráfico ilícito de migrantes.</p>	<p>Las personas migrantes extrarregionales, NNAs y poblaciones LGBTIQ+ pueden enfrentar mayores riesgos de extorsión y abandono por parte de los grupos que se dedican al tráfico ilícito de migrantes.</p> <p>NNAs especialmente no acompañados, enfrentan mayores riesgos a ser captados y reclutados por redes criminales. Las familias enfrentan extorsiones y separación familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre mecanismos de denuncia de abusos de autoridad y de delitos cometidos por los grupos de crimen organizado. • Alimentación, incluyendo acceso a agua potable. • Acceso a información sobre trámites migratorios para transitar por México, así como información sobre los peligros en la ruta de tránsito. 	<p>Centro de Atención y Protección para Personas Migrantes y Refugiadas (CAPMiR) en Tecun Umán: brinda servicios de protección como: información (principalmente sobre los riesgos que pueden enfrentar en el resto de la ruta), facilidades para realizar llamadas a países de origen, cargar dispositivos móviles, atención en salud básica, atención psicológica y alimentación.</p>

Fuente: Elaboración propia.

ESTADO DE CHIAPAS (MÉXICO)



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

PERSONAS MIGRANTES EN LAS AFUERAS DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR). CHIAPAS, MÉXICO. © OIM, 2021

CONTEXTO Y RUTAS

Chiapas es uno de los seis estados mexicanos que cuentan con puntos de entrada⁶ marítimos, aéreos y terrestres, con rutas a través de la costa y el norte del estado. Su posición estratégica como ciudad fronteriza con Guatemala la ha convertido en la principal entrada terrestre en la frontera sur de México y el principal punto de tránsito hacia el interior del país (UPMRIP, 2022b). A aproximadamente 50 kilómetros de Tapachula se encuentra el Río Suchiate, el cual abarca al menos 75 kilómetros de la frontera entre ambos países, y posee alrededor de 300 puntos de cruce irregular hacia México (Sherman, 2019).

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de México (UPMRIP), Chiapas es el estado con mayor flujo de migración irregular hacia el centro y norte del territorio mexicano y; sus municipios Tapachula y Tuxtla presentan el mayor número de eventos de personas extranjeras presentadas o canalizadas ante autoridades migratorias y en el que confluyen personas migrantes de diferentes nacionalidades, idiomas y culturas (OIM, 2022d, UPMRIP, 2022b).

En esta zona identificaron principalmente dos rutas tomadas por las personas migrantes que ingresan por la frontera sur y se dirigen hacia el norte de México:

1. Una ruta ingresa por el río Suchiate o de Talismán (ambos en Chiapas) a través de lanchas y caminando. Seguidamente, la ruta continúa hacia los municipios de Huixtla, Pijijapan, Tonalá y sale por Arriaga para llegar a Tapanatepec, Oaxaca y dirigirse hacia el centro de México (Gómez, 2023).
2. Una segunda ruta empieza en la frontera de Comalapa desde donde las personas se dirigen hacia Comitán y posteriormente a Palenque para llegar hasta Acayucan en Veracruz, esta ruta es menos frecuente por la peligrosidad que implica atravesar territorios disputados por grupos de crimen organizado (*ibid.*).

FACTORES DE RIESGO

Chiapas es la cuarta entidad federativa donde se reporta una mayor cantidad de delitos perpetrados contra personas migrantes en situación irregular siendo el robo, la trata de personas y otros delitos asociados al tráfico ilícito los más recurrentes (UPMRIP, 2022b). Esto concuerda con lo expresado por las personas migrantes encuestadas quienes señalaron que Chiapas es una de las zonas más peligrosas a nivel regional especialmente por los altos niveles de violencia, la criminalidad e inseguridad.

Las redes de tráfico ilícito de migrantes se han valido de situaciones de vulnerabilidad de las personas migrantes que entran vía terrestre por Chiapas para ofrecerles servicios de cruce irregular de fronteras. Asociado a estas redes se encuentra el riesgo de secuestro, según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) entre 2017 y 2020 se rescataron 11 personas víctimas de secuestro y 69 personas que fueron objeto de tráfico ilícito (Gobierno de México, s.f.a). De acuerdo con los datos recopilados, los grupos de crimen organizado privan a las personas migrantes de su libertad y exigen el pago de sumas que rondan los 1.500 a 10.000 dólares de los Estados Unidos a cambio de su liberación (Visions of Humanity, 2021), estos pagos son generalmente sufragados con apoyo de familiares que se encuentran en los países de destino (incluyendo México).

“Entre el límite de Arriaga y Oaxaca, está el Puente de Corazones donde en la parte de arriba, pasan las motos de traficantes a velocidades excesivas, hemos atendido en meses recientes al menos siete casos de traumatismo y fracturas, por esta misma razón; y no tenemos manera de como atender estas lesiones graves porque los servicios disponibles cerca de la zona son de atención médica básica”.

Extracto de una entrevista con organización de sociedad civil.

Las personas migrantes expresaron haber enfrentado mayores peligros relacionados a la presencia de grupos de crimen organizado (robos y secuestros principalmente) en San Pedro Tapanatepec (municipio ubicado en el límite entre Chiapas y Oaxaca⁷).

⁶ De acuerdo con la OIM un punto de entrada es un “Lugar habilitado por las autoridades competentes para el cruce de fronteras (de personas o bienes), o lugar designado oficialmente en el marco jurídico del Estado como punto de entrada y salida del mismo” (OIM, 2019).

⁷ De acuerdo con el análisis cartográfico de riesgos, Oaxaca es una zona de peligrosidad alta. Por lo que los límites entre Chiapas y Oaxaca son puntos de una alta peligrosidad para las personas migrantes en tránsito.

Según información proporcionada por sociedad civil y autoridades migratorias, las motocicletas, los autobuses y los tráileres son utilizados para facilitar el cruce irregular por Chiapas y son medios de transporte peligrosos, se ha reportado un alto índice de muertes a causa del tránsito por puntos no oficiales a altas velocidades. En Tuxtla Gutiérrez en 2021, se reportó el accidente de un camión que dejó 55 personas migrantes fallecidas y 105 heridas lo que llevó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ofrecer recomendaciones para garantizar los derechos humanos, la vida y la integridad personal de las personas migrantes durante su tránsito por esta zona (Gobierno de México, 2022a; Mandujano, 2023; Reina y García, 2021).

Las lanchas o botes también son medios de transporte peligrosos utilizados para facilitar el cruce irregular por el río Suchiate, debido a la sobreocupación, a malas condiciones de las embarcaciones. En este trayecto se han reportado múltiples accidentes, como volcamientos de balsas e incluso el deceso de personas migrantes por ahogamiento (OIM, 2022d; MMP, 2023). La mayor parte de estas embarcaciones son construidas con neumáticos de camión y madera, haciéndolas inadecuadas para el transporte de personas (Cruz Roja, s.f.; Semple y Malkin, 2018; Sherman, 2019).

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

Dentro de los principales factores de vulnerabilidad destaca el desconocimiento de los medios de transporte para atravesar México; las dificultades para comunicarse en el idioma español (especialmente en los casos de personas francófonas o angloparlantes) y la carencia de respuestas oportunas sobre trámites de regularización migratoria (OIM, 2022e). En relación con este último aspecto, se observaron aglomeraciones en las afueras de instituciones gubernamentales de personas esperando una resolución sobre sus trámites migratorios, y que reportaron múltiples desafíos, incluyendo discriminación para acceder a servicios básicos (Gobierno de México, 2021; Brewer y otros, 2022; Human Rights Watch, 2022).

Adicionalmente, las personas migrantes que llegan a este estado suelen llegar con importantes carencias o incluso haber vivido múltiples formas de violencia, trauma y explotación a lo largo de la ruta migratoria; particularmente aquellas que han iniciado su viaje desde Suramérica y llevan varias semanas en su tránsito. Estas personas traen consigo una serie de necesidades insatisfechas que no siempre pueden ser atendidas por la falta de capacidad institucional o la sobreocupación de los servicios de protección, especialmente en Tapachula. La sobreocupación de los servicios de albergue, por ejemplo, ha generado que estas personas deban pernoctar en espacios públicos.

Figura 7. Información sobre poblaciones, necesidades y buena práctica de protección en Chiapas



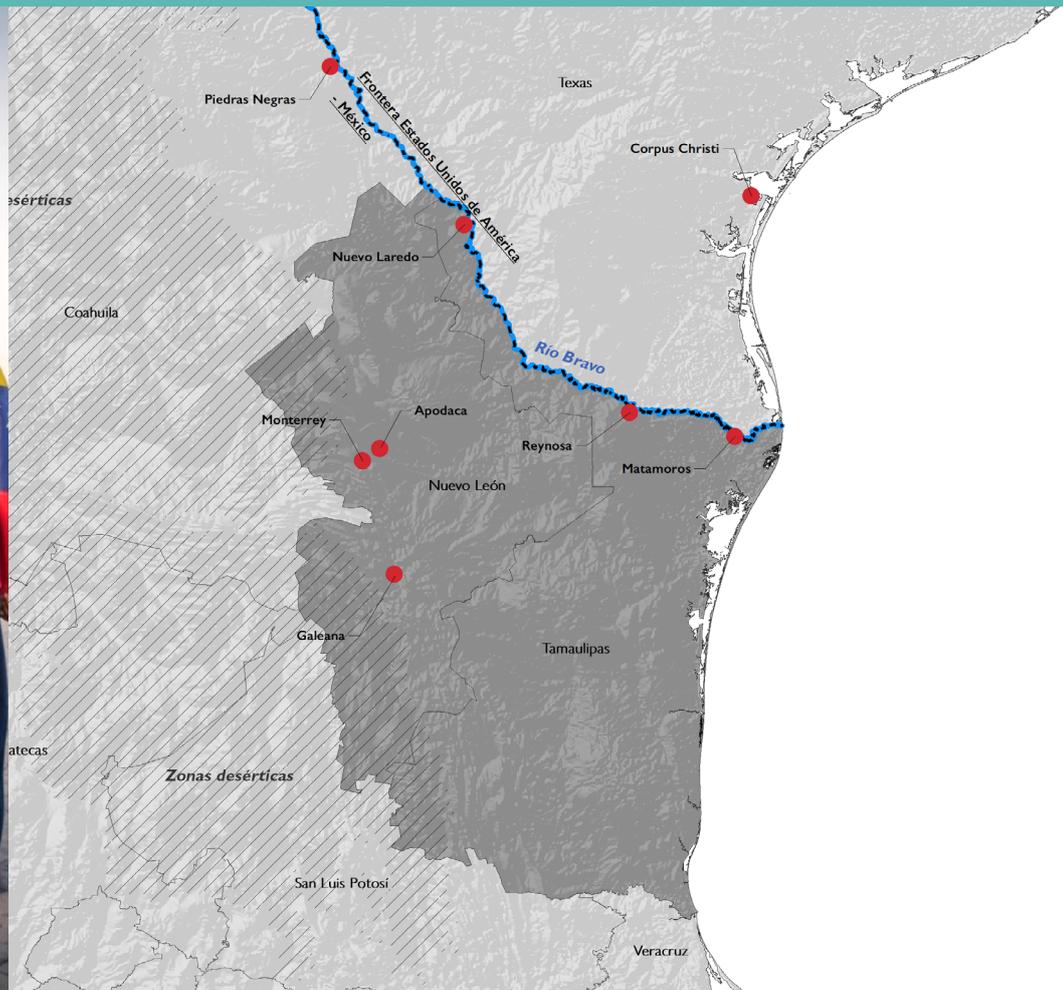
Fuente: Elaboración propia.



ESTADOS DE NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS (MÉXICO)



PERSONAS MIGRANTES VENEZOLANAS DE
ESPALDAS. REYNOSA, TAMAULIPAS, MÉXICO.
© OIM 2023



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

Nuevo León y Tamaulipas son dos estados colindantes ubicados en el norte de México y cuya dinámica migratoria está marcada por su proximidad con los Estados Unidos de América. En ambos casos la división territorial es marcada por el Río Bravo que es el quinto río más grande de Norteamérica (Hernández, 2020; Gobierno de México, s.f.b).

Según los datos del U.S Customs and Border Patrol, desde enero hasta julio de 2023 se registraron 205.393 encuentros de personas en situación migratoria irregular en los alrededores del Río Bravo, (Gobierno de los Estados Unidos de América, 2023). Entre enero y junio de 2023 el registro de personas extranjeras en situación irregular presentadas ante las autoridades migratorias en México se reportó en 17.988 presentaciones en Nuevo León y 19.157 Tamaulipas. Esto ha ubicado a estas dos entidades federativas en la octava y novena posición a nivel nacional en tránsito irregular de personas migrantes (UPMRIP, 2023).

La mayor parte de los flujos migratorios en esta zona se dirigen hacia los Estados Unidos de América (UPMRIP, 2022c), siendo las ciudades de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo (en Tamaulipas) y Monterrey, Galeana y Apodaca (en Nuevo León) los principales puntos de partida y cruce utilizados por las personas migrantes. Según informantes clave, estas dinámicas migratorias están marcadas por la llegada de personas migrantes vía aérea hacia Reynosa o vía terrestre hacia Monterrey. Desde estos puntos se dirigen caminando o en vehículos particulares hacia las orillas del Río Bravo, el cual atraviesan mediante canoas e inclusive nadando (González y Coronado, 2023). Además, se ha identificado otra ruta marítima que va desde Matamoros (México) hacia Corpus Christi (Estados Unidos de América).

FACTORES DE RIESGO

Según los datos primarios y secundarios recabados, Nuevo León y Tamaulipas constituyen una de las zonas más peligrosas para personas migrantes a nivel regional por los altos niveles de inseguridad, la presencia de redes de crimen organizado (especialmente del Cartel del Golfo, Los Zetas y el Cartel Jalisco Nueva Generación) (Dalby, 2023b), y los numerosos accidentes asociados a la geografía de la zona.

“Llegar hasta Matamoros no es algo fácil, se pasan por muchas cosas para encontrarse en este punto, desde las caminatas por las carreteras, como esconderse de las autoridades de migración porque pueden deportarte. Cruzar de Monterrey hasta Matamoros es peligroso. Sentí miedo cuando un conductor de autobús me recomendó no salir de madrugada porque podían secuestrarme”.

José (pseudónimo), migrante venezolano.

Los actores clave entrevistados coincidieron en que el sector de San Fernando en Tamaulipas es un punto de particular riesgo debido a la violencia ejercida por grupos de crimen organizado y por abusos de autoridad reportados. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha mostrado su preocupación por la situación de inseguridad en este municipio, donde en 2011 se hallaron 48 fosas clandestinas con 196 cuerpos de personas de diversas nacionalidades, un año después de la masacre de 72 personas migrantes en el mismo municipio (Gobierno de México, 2021).

En cuanto a la geografía desafiante, en el cruce irregular por el Río Bravo las personas migrantes pueden exponerse a múltiples peligros. Las corrientes y la profundidad de este río, especialmente durante la temporada de lluvias, dificultan el cruce y ha representado la pérdida de vidas y la desaparición de personas migrantes (Gobierno de México, 2022b; Díaz, 2023; Brooks, 2019). Además, se identifican otros factores de riesgo que enfrentan las personas migrantes al cruzar el río como remolinos, lagartos y contaminación del agua (Vázquez, 2022). Según los datos del MMP, entre enero de 2020 y mayo de 2023, se reportaron 123 fallecimientos en Nuevo León y Tamaulipas, de los cuales el 80% fueron causados por ahogamientos en el Río Bravo (MMP, 2023).

Además, las personas entrevistadas señalaron que las terminales de autobuses son espacios de alto riesgo ya que se registra un elevado número de secuestros por parte de grupos de crimen organizado, violencia como golpizas, uso de armas de fuego y actos de violencia sexual dirigidos principalmente hacia mujeres migrantes.

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

Las personas migrantes que llegan a Nuevo León y Tamaulipas tienen necesidades de protección que no han logrado satisfacer en su trayecto por Centroamérica y México, dentro de las cuales destaca la necesidad de protección frente a grupos de crimen organizado presentes a lo largo de todo el tránsito.

Asimismo, en estos estados se identificó una importante necesidad de acceso a información sobre procesos migratorios para ingresar a los Estados Unidos de América, incluyendo el funcionamiento y los alcances de la aplicación CBP One⁸. Las redes de TIM se aprovechan de estos desconocimientos para mal informar a las personas migrantes sobre estos procesos y en algunos casos hacerles inelegibles, de forma que se vean más presionados a pagar por realizar un cruce irregular.

Figura 8. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Nuevo León y Tamaulipas

			
MEDIOS DE TRANSPORTE PELIGROSOS	POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PRINCIPALES NECESIDADES DE PROTECCIÓN	BUENA PRÁCTICA DE SERVICIO DE PROTECCIÓN
<p>En esta zona el medio de transporte más peligroso son los autobuses, las personas migrantes afirmaron sentirse inseguras y haber sido víctimas de ataques del crimen organizado en las terminales.</p>	<p>NNAs migrantes no acompañados se exponen a riesgos de ser interceptados y reclutados por organizaciones de crimen organizado. Las personas que viajan solas se exponen a mayores riesgos de ser secuestradas con el fin de pedir rescates a familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a información sobre procesos migratorios y la aplicación CBP One. • Protección frente a secuestros por parte de grupos de crimen organizado. • Alimentación y agua potable. 	<p>Ruta de Protección de Personas Sujetas de TIM: colaboración entre instituciones estatales y organizaciones de sociedad civil, para generar un documento para guiar la identificación de personas migrantes objeto de tráfico ilícito y referenciarles a autoridades pertinentes.</p>

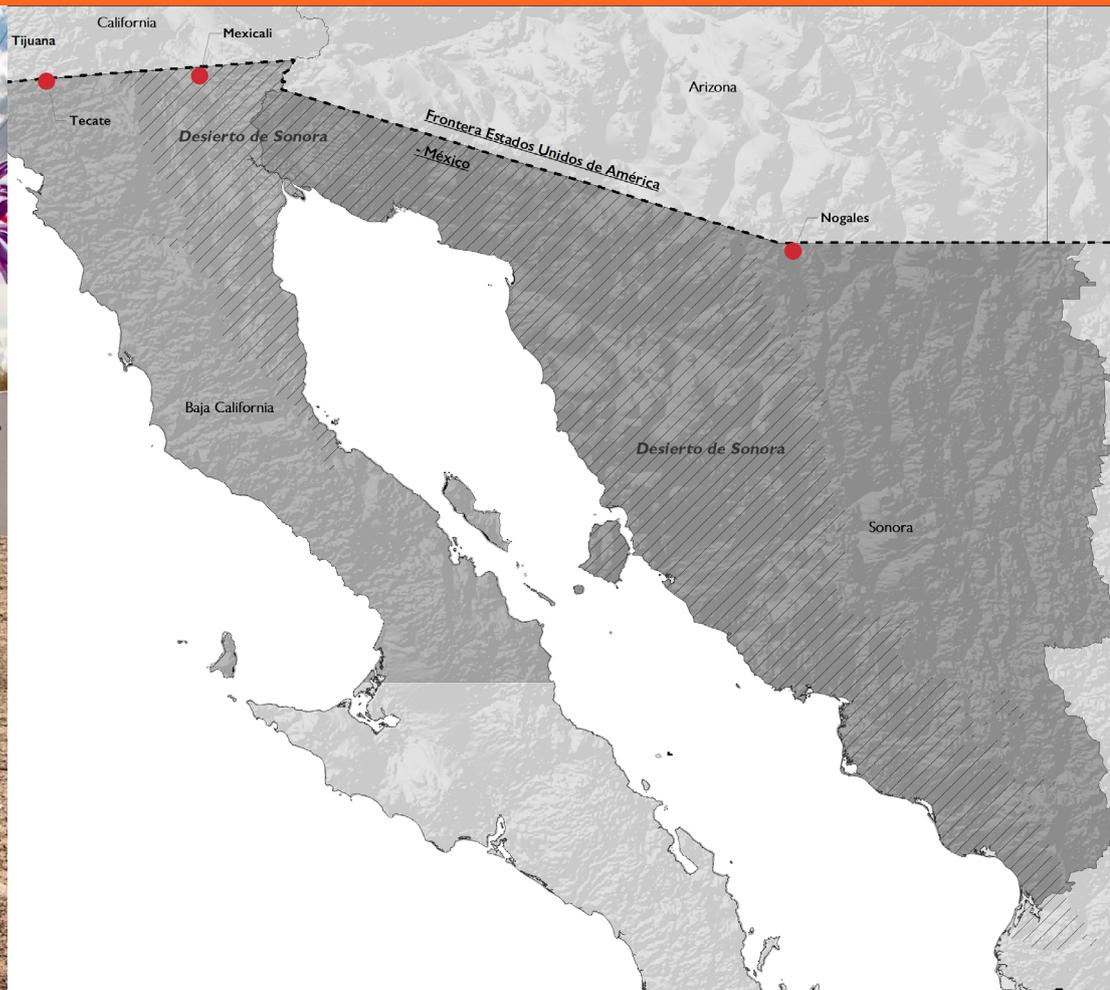
Fuente: Elaboración propia.

⁸ CBP ONE es una aplicación móvil que sirve como un portal único para una variedad de servicios ante Custom and Border Protection (CBP).

ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA Y SONORA (MÉXICO)



CRUCES CONMEMORATIVAS DE PERSONAS MIGRANTES FALLECIDAS DURANTE EL VIAJE. TAMAULIPAS, MÉXICO. © OIM 2023



Fuente: Mapa base elaborado a partir de recursos de [UN World Map](#), [DIVA GIS](#) y [HDX](#).

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombre que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización.

CONTEXTO Y RUTAS

Baja California y Sonora son dos estados vecinos que limitan al norte con los Estados Unidos de América. En el caso de Sonora, este estado abarca el 19% de la zona limítrofe y destaca la geografía desértica debido a la ubicación del desierto de Sonora (UPMRIP, 2022d). Este desierto cubre aproximadamente 160.000 kilómetros cuadrados y registra temperaturas extremas, además de albergar fauna silvestre potencialmente peligrosa para las personas que buscan atravesar esta zona (Cataneo, 2021).

Debido a su posición geográfica, es una de las zonas más transitadas por personas migrantes en ruta hacia los Estados Unidos de América. Según los datos del U.S. Customs and Border Patrol, de enero a julio del 2023 se registraron 406.649 y 329.735 encuentros en territorio estadounidense de personas en situación migratoria irregular en los alrededores de Baja California y Sonora⁹ respectivamente (Gobierno de los Estados Unidos de América, 2023). Además, durante enero y junio de 2023 la UPMRIP reportó ante las autoridades de México de 13.518 encuentros personas migrantes en situación irregular en Baja California y 12.196 en Sonora. Esta notable afluencia de personas migrantes ha posicionado a Baja California y Sonora en el quinto y sexto lugar, respectivamente, entre las entidades federativas de México con mayor presencia de personas migrantes en situación irregular en ese periodo (UPMRIP, 2023).

FACTORES DE RIESGO

De acuerdo con las personas migrantes encuestadas y los datos secundarios, Baja California y Sonora son zonas peligrosas debido a la presencia de redes criminales, incluyendo carteles de droga y grupos dedicados al TIM que facilitan los cruces irregulares por el desierto. Se ha documentado que en esta zona existen al menos tres grupos dedicados al tráfico de drogas, de armas y de personas migrantes que luchan por el control del territorio: el cártel de Sinaloa, el cártel de Juárez y el cártel de Jalisco Nueva Generación (UPMRIP, 2022d; Dittmar, 2022). Las disputas entre estos grupos criminales han ocasionado un aumento exacerbado en la violencia y en la cantidad de personas desaparecidas y secuestradas en esta zona. Por ejemplo, durante mayo de 2023 se encontró que al menos 113 personas migrantes que habían sido

secuestradas y estaban privadas de su libertad por parte de estos grupos criminales (EFE, 2023). Esos secuestros y otros delitos muchas veces se dan en los autobuses o en las terminales de autobús.

“Cuando llegamos a San Luis de Colorado fuimos secuestrados por un grupo. Estuvimos cinco días secuestrados hasta que se pudieron comunicar con nuestra familia que tuvo que pagar un rescate para que nos liberaran. Nos dijeron que la forma de liberarnos sería entregarnos a las autoridades. Mi mamá tuvo que vender su casa para pagar el rescate”.

Miguel (pseudónimo), migrante ecuatoriano.

Esto se suma a la geografía desafiante de esta zona, pues el área desértica y altas temperaturas representan un importante riesgo para la vida de personas migrantes que deciden atravesar el desierto de Sonora para llegar hacia los Estados Unidos de América. Estos factores conllevan a que la zona se caracterice por tener una alta cantidad de personas migrantes desaparecidas y fallecidas (UPMRIP, 2022d; Dittmar, 2022). Entre enero de 2020 y mayo de 2023 el MMP ha registrado la desaparición o fallecimiento de al menos 32 personas migrantes de las cuales, al menos 41% estuvieron asociados con las condiciones ambientales y climáticas de la zona y a padecimientos derivados de esto como insolación, inanición y deshidratación. No obstante, se cree que el número real es mucho mayor pues de acuerdo con estimaciones forenses el 80% de los restos de las personas que fallecen en el desierto nunca son encontrados, identificados o recuperados dadas las condiciones geográficas adversas (Dell'orto, 2022; UPMRIP, 2022d).

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

La violencia y la inseguridad ocasionadas por el crimen organizado ha afectado el desarrollo de iniciativas y actividades orientadas a la protección de las personas migrantes en este sector. Las zonas de Tijuana y Mexicali (Baja California)¹⁰ agrupan la mayor cantidad de albergues en la frontera norte y a nivel de todo México (UPMRIP, 2022d); el 81% de estos espacios son administrados por organizaciones de la sociedad civil quienes operan bajo importantes condiciones de riesgo, derivadas de la misma condición de inseguridad

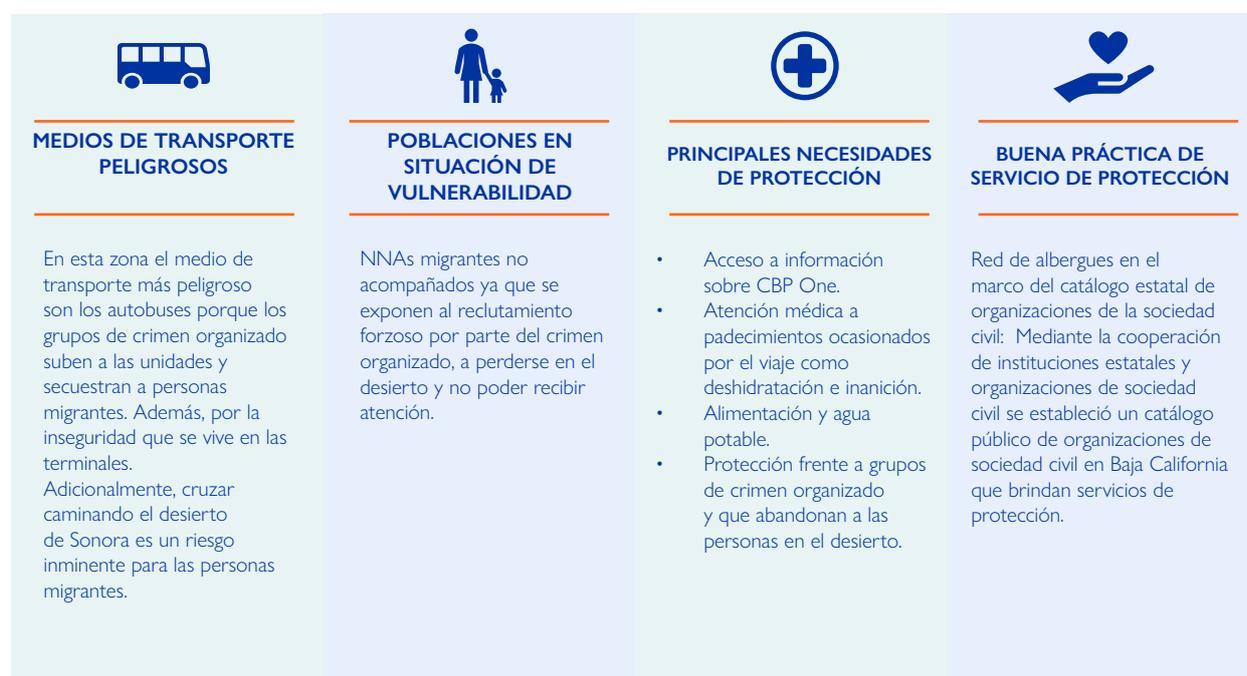
⁹ Estos datos corresponden a los datos de presentaciones ante las autoridades en los estados de Arizona y California que son territorios colindantes con Baja California y Sonora.

que generan las redes criminales. Desde junio de 2022 hasta julio de 2023 se ha registrado un aumento en la cantidad de reportes de ataques con armas de fuego, infiltraciones, amenazas e intentos de tomar el control de algunos de estos refugios por parte de grupos de crimen organizado en esta zona (Isacson y Verduzco, 2023).

Tanto las autoridades estadounidenses como mexicanas efectúan operativos de asistencia y rescate en las zonas fronterizas del norte con el fin de brindar protección a quienes realizan el cruce por el desierto

de Sonora. No obstante, estos operativos poseen grandes dificultades debido a la geografía del lugar. En el caso de México, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha creado una unidad especial denominada los Grupos Beta de protección a migrantes (Bravo, 2021). En los Estados Unidos de América, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) implementó lo largo del desierto de los estados fronterizos con México un botón rojo que al tocarse se manda una señal con geolocalización a la Patrulla Fronteriza (Resendiz, 2021).

Figura 9. Riesgos, necesidades y medidas de protección en Baja California y Sonora



Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ Estas ciudades son puntos clave en los flujos de movilidad humana a través de México por ser considerados el final de la "ruta del Pacífico". Adicionalmente, Tijuana y Mexicali son el primer y segundo municipio más frecuentado en Baja California para el cruce de personas migrantes que se dirigen hacia los Estados Unidos de América (UPMRIP, 2022d).

CONTEXTO REGIONAL Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO

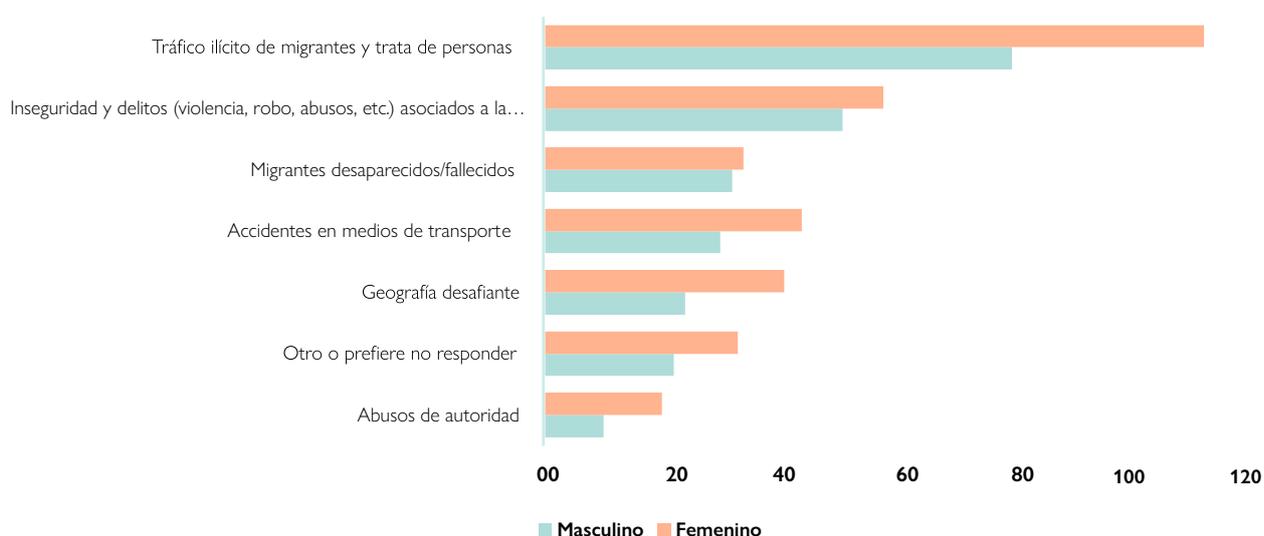


Las personas migrantes en tránsito por Centroamérica y México enfrentan una serie de riesgos asociados a las condiciones políticas, económicas, sociales, climáticas y geográficas de los países y las comunidades por donde transitan. Las entrevistas y encuestas realizadas en el marco del presente estudio permitieron identificar que los países con las zonas más peligrosas para las personas migrantes en tránsito son México y Panamá. Según el [Índice Global de Crimen Organizado](#) ambos se ubican entre los 10 países con mayores mercados criminales¹¹ a nivel mundial, lo que incluye el del tráfico ilícito de personas migrantes y la trata de personas, de igual manera esta región es caracterizada por tener el mayor indicador de criminalidad (6,16) y presencia de actores criminales (6,61) de todas las Américas (GI-TOC, 2021).

Por otro lado, existen zonas donde se ha registrado un aumento de los niveles de peligrosidad para las personas migrantes en tránsito. Tal es el caso de las provincias de Puntarenas y de Alajuela en Costa Rica. A pesar de que estas zonas difieren en los factores por los cuales son consideradas como peligrosas, coinciden en el aumento de la presencia de redes dedicadas TIM y de hechos delictivos asociados a estas dinámicas (EFE, 2022b).

La predominancia de las actividades de TIM y la trata de personas como el principal factor de peligrosidad en la región concuerda con lo manifestado por las personas migrantes donde el 74% del total señalaron que el riesgo más frecuente al que se enfrentan durante su tránsito son los eventos asociados a estas dinámicas criminales. Asimismo, determinaron que la inseguridad ocasionada por la presencia de grupos delictivos organizados es el segundo factor de peligrosidad más recurrente.

Gráfico 1. Factores de peligrosidad identificados por las personas encuestadas, de acuerdo con el género



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas con personas migrantes.

Notas: Las personas encuestadas tuvieron la posibilidad de elegir más de una opción. De 262 personas migrantes encuestadas, una persona no se identificaba con categorías binarias de género, al ser una muestra mínima no es posible visualizarlo en el gráfico.

¹¹ De acuerdo con el Índice Global de Crimen Organizado existen cuatro tipos de mercados criminales: de personas (el cual incluye la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes), de comercio (enfocado principalmente en el tráfico de armas), de medioambiente (que incluye delitos contra la flora, la fauna y los recursos no renovables) y el mercado de drogas (GI-TOC, 2021).

A nivel regional los medios de transporte más peligrosos, de acuerdo con el 40% del total de las personas migrantes encuestadas, son los autobuses y los camiones de carga, seguido por un 34% que señaló las lanchas y los botes. Estos accidentes que se dan a lo largo de toda la ruta migratoria ocurren principalmente por el exceso de velocidad y las malas condiciones de las unidades. En algunas de las zonas más peligrosas los grupos de crimen organizado detienen o suben a los autobuses donde viajan las personas migrantes para extorsionarles, secuestrarles o reclutarlos forzosamente para que se unan a sus agrupaciones. Además, las personas migrantes encuestadas reportaron que en las terminales de autobuses viven delitos como robos, violencia física, secuestros, entre otros.

Figura 10. Peligrosidad de los medios de transporte utilizados por personas migrantes



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas con personas migrantes.

Nota: Las personas encuestadas tuvieron la posibilidad de elegir más de una opción.

Todos estos factores de riesgo interactúan con factores de protección que pueden incidir en las situaciones de vulnerabilidad que experimentan las personas migrantes en tránsito. A continuación, se presentan los principales factores identificados a través de las encuestas y entrevistas y se analizan según el Modelo de los Determinantes de la vulnerabilidad de las personas migrantes de la OIM.

Este Modelo ofrece “(...) una metodología operacional que facilita adquirir una comprensión detallada de los factores de riesgo que contribuyen a la vulnerabilidad de las personas migrantes y de los factores de protección que aumentan su resiliencia” (OIM, 2023d).

Cabe destacar que este análisis de factores de riesgo y protección no es exhaustivo ni representativo de los flujos de tránsito en Centroamérica y México. Por tanto, pueden existir factores o perfiles que no fueron identificados en el marco del estudio pero que, de igual forma requieren protección y asistencia internacional. El análisis tiene una significancia práctica que permite identificar las vulnerabilidades a las que se exponen muchas personas migrantes que contribuya a elaborar una respuesta integral de protección y asistencia.

Los factores de riesgo identificados afectan de manera diferenciada a las personas migrantes que transitan, pudiendo aumentar o reducir su vulnerabilidad a la violencia, la explotación y el abuso. Es decir, el grado de vulnerabilidad de las personas migrantes y la capacidad de resistir a ellas, hacerles frente o recuperarse a situaciones de violencia y abuso es el resultado global de la interacción entre los factores de riesgo y la insuficiente presencia de factores de protección.

La identificación de estos factores de riesgo y protección se realiza según los niveles individual, de la familia o el hogar, comunitario y estructural:

FACTORES INDIVIDUALES

Los factores a nivel individual hacen referencia a características como género, edad, historia de vida, experiencias personales, creencias y actitudes, estatus migratorio y una serie de cualidades a individuales que en función del contexto pueden tornarse en factores de riesgo o protección (OIM, 2023d). El proceso de recolección de datos primarios permitió identificar que, en los contextos de las zonas peligrosas el nivel de peligrosidad experimentado varía en función de características como la edad, el género y la presencia de alguna discapacidad.

Figura 11. Factores individuales presentes en las zonas peligrosas



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas con personas migrantes.

En estas zonas las personas que se identifican como mujeres (40% de las 262 personas encuestadas) pueden verse expuestas con mayor frecuencia a situaciones de violencia basada en el género y trata de personas por su condición de género. Este factor de riesgo se acentúa en zonas peligrosas donde hay presencia de grupos de crimen organizado pues utilizan la violencia basada en género como mecanismos de control y extorsión (UNODC, 2022). En el proceso de recolección de datos primarios se registraron relatos de mujeres migrantes que antes de iniciar su viaje migratorio inician el consumo de métodos anticonceptivos frente al peligro inminente de sufrir violencia sexual.

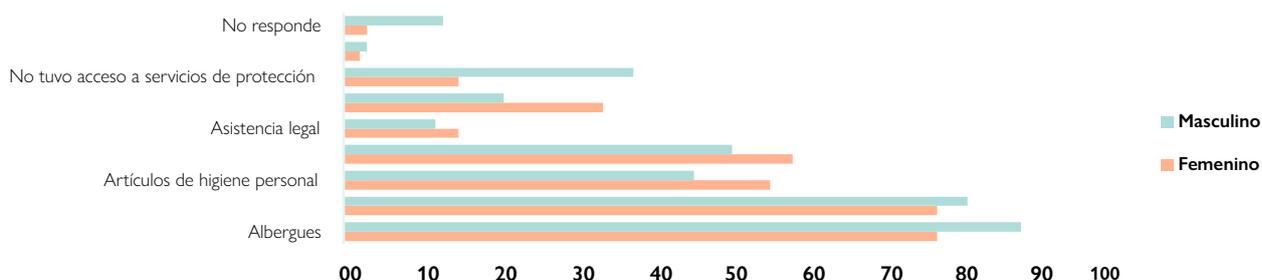
“Lo peor que me ha tocado vivir, ha sido ahí, en la selva (...) Un puma, oyó a mi bebé llorar, eso lo atrajo y nos seguía. En un momento se le aventó a mi esposo y yo corrí lo más rápido que pude, no sé cómo, pero la libramos”.

Fuente: Aguirre, 2023.

Aunado a esto, la carencia de servicios de protección en estas zonas peligrosas opera junto con factores individuales. Así, las personas embarazadas o lactantes que no tienen acceso a servicios de control médico prenatal de forma regular se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Se identificó que de la totalidad de personas en estado de embarazo o lactancia únicamente 33% tuvo acceso a servicios de atención médica. Por ejemplo, los datos recabados evidencian casos de mujeres migrantes quienes han dado a luz en el Parque Nacional Darién o bien han emprendido este recorrido con bebés recién nacidos; para estas personas los riesgos geográficos y la carencia de servicios de protección incrementan las posibilidades de vivir enfermedades o inclusive de fallecer en el viaje (Aguirre, 2023).

De igual forma, las personas con discapacidad o lesión pueden enfrentar situaciones de riesgo durante su tránsito. Al respecto, del total de personas migrantes con discapacidad que necesitaban atención médica únicamente el 35% tuvo acceso a servicios médicos.

Gráfico 2. Acceso a servicios de protección de las personas migrantes encuestadas, de acuerdo con el género



Fuente: Elaboración propia con base en los datos primarios de la encuesta a personas migrantes.

Nota: De 262 personas migrantes encuestadas, una no se identificaba con categorías binarias de género, al ser una muestra mínima no es posible visualizarlo en el gráfico.

Como principal factor de protección individual se identificó que la mayoría de las personas encuestadas (72%) viajan en grupos con familiares, amistades y personas que conocieron en el camino. Esta medida de protección es más recurrente en el caso de las mujeres. Ocho de cada diez mujeres migrantes encuestadas afirmaron viajar en grupo como medida para mitigar los riesgos que pueden enfrentar en las zonas peligrosas. De acuerdo con las encuestas la incorporación en un grupo permite que en situaciones de emergencia las personas migrantes cuenten con una red de apoyo.

FACTORES FAMILIARES

Dentro de estos factores se considera el tamaño de la familia, la estructura del hogar, la situación socioeconómica, los antecedentes migratorios, el empleo, los medios de sustento, el grado de participación en las redes familiares y otras redes sociales, entre otros (OIM, 2021).



El 57% de las 262 personas encuestadas reportó encontrarse viajando con grupos familiares. De estas familias, cuatro de cada cinco señalaron viajar con un niño, niña o adolescente. Adicionalmente, 15% de las personas encuestadas viajaba en grupos conformados por personas ajenas a su grupo familiar; de estos últimos grupos, el 28% incluía niños, niñas o adolescentes migrantes no acompañados. La consideración e identificación de estos perfiles de NNA no acompañados o separados de su familia es de suma importancia para activar la respuesta de los mecanismos de protección de la infancia pertinentes.



Además, de la totalidad de la muestra 5% estaba recibiendo apoyo de familiares que se encontraban en países de destino para costear su viaje migratorio. Esto refiere a los antecedentes migratorios del núcleo familiar y a las redes de apoyo que tienen las personas migrantes en tránsito como un factor de protección de dichos grupos familiares.

FACTORES COMUNITARIOS

Las comunidades se pueden comprender como grupos que comparten intereses y vínculos. Además, estas agrupaciones pueden permitir que las personas migrantes tengan un mayor acceso a recursos y les permite acercarse a otras creencias, valores, actitudes, instituciones, lazos y relaciones (OIM, 2021). Dentro de los factores asociados a una mayor vulnerabilidad comunitaria se identifica la aceptación cultural de contratar servicios relacionados al TIM, la falta de servicios de salud y educación, la discriminación y la xenofobia que las personas migrantes viven durante el tránsito, entre otros (*ibid.*).



El factor de riesgo más recurrente a nivel comunitario es la existencia de personas que se dedican al TIM y que buscan facilitar el tránsito por las zonas peligrosas de la región y el cruce de fronteras. En total 36% de las personas encuestadas afirmó haber contratado servicios de este tipo¹². Dentro de los principales riesgos identificados por quienes viajaban en este tipo de grupos se identificó que, la separación familiar y la extorsión son los más frecuentes.



Las redes de TIM suelen difundir información falsa sobre los servicios de protección disponibles en las comunidades e inclusive cometer actos de intimidación y violencia contra espacios como albergues o clínicas para personas migrantes en tránsito. Este accionar es un mecanismo a través del cual los grupos de crimen organizado buscan mantener el control sobre las personas migrantes. Este factor de riesgo puede profundizarse en casos donde las personas migrantes desconocen el idioma de las comunidades de acogida, ya que las personas traficantes toman provecho de esto para dificultar sus interacciones sociales (OIM, 2023e) y ser su única fuente de información. Estas brechas en el acceso a información hacen que las personas migrantes se encuentren en más vulnerables a ser abandonados, a estafas o a tener que realizar pagos adicionales.

¹² Se estima que este dato puede ser una subrepresentación de la realidad dado el carácter ilícito de esta actividad.



En algunas de las zonas peligrosas se ubican comunidades con escasez de oportunidades económicas y de subsistencia. En muchos casos la oferta de TIM surge como una respuesta a las limitadas opciones laborales disponibles en estas zonas.



El principal factor de protección identificado a nivel comunitario es la existencia de iniciativas y proyectos locales que brindan servicios de asistencia a personas migrantes en tránsito. En algunas de las zonas peligrosas identificadas, como en el caso de Alajuela en Costa Rica, necesidades de protección como el acceso a alimentos son subsanadas con apoyo de iniciativas de los vecinos de la comunidad.



Sobre los principales factores de protección, las principales entidades que brindan servicios en las zonas peligrosas identificadas son las organizaciones de sociedad civil, 53% de las personas migrantes encuestadas identificaron a estas instituciones como prestadoras de estos servicios, seguido de agencias de las Naciones Unidas con un 24%. La participación de estas instituciones es clave para garantizar el acceso de las personas migrantes a los servicios de protección disponibles y su empoderamiento (OIM, 2021).

FACTORES ESTRUCTURALES

Dentro de los factores estructurales de vulnerabilidad se incluyen por ejemplo los comportamientos de discriminación y xenofobia en los países de destino y tránsito, los conflictos y la inestabilidad, los vacíos en la gobernanza de las migraciones, la ausencia de mecanismos de migración regular, entre otros (OIM, 2021).



El principal factor estructural de vulnerabilidad identificado es la limitada presencia de autoridades, incluyendo servicios gubernamentales de seguridad y protección, en las zonas estudiadas. Al transitar estos puntos de peligrosidad las personas migrantes se ven expuestas a escaso o nulo apoyo de instituciones gubernamentales, además, vivencias de discriminación en estos espacios y los abusos de autoridad se suman a los factores estructurales de riesgo que pueden profundizar las situaciones de vulnerabilidad de las personas migrantes en tránsito.



Existen riesgos relacionados a la desinformación sobre los trámites migratorios ya establecidos, incluyendo el limitado acceso a los procesos para la regularización del estatus migratorio. Particularmente, en zonas peligrosas como Baja California, Chiapas, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas distintas fuentes señalaron la importancia de aclarar a personas migrantes el funcionamiento de la aplicación CBP One.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES SOBRE LOS RIESGOS EN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS

- Los países con una mayor cantidad de zonas peligrosas para personas migrantes en tránsito son Panamá y México. En zonas como el Parque Nacional Darién (Panamá), Chiapas, Baja California, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas (México) convergen una multiplicidad de factores de peligrosidad incluyendo la presencia de grupos de crimen organizado y geografía desafiante.
- Las zonas de alta y muy alta peligrosidad en los países del norte de Centroamérica se ubican, principalmente, en puntos fronterizos no oficiales en donde se realizan cruces irregulares y existe alta presencia de redes dedicadas al TIM que redes exponen a las personas migrantes a múltiples delitos y situaciones de riesgo como el robo, la extorsión, la violencia basada en género, el abandono y la estafa.
- Existen zonas cuyos niveles de peligrosidad van en aumento dadas las nuevas condiciones de criminalidad. El cantón de Los Chiles en Costa Rica es un ejemplo de ello especialmente por la presencia de grupos criminales dedicados al TIM.
- La ruta migratoria converge con las rutas del TIM y la de tráfico de drogas y armas. Por lo que las personas migrantes objeto de TIM pueden ser víctimas de delitos conexos como la intimidación para traficar drogas e inclusive puede convertirlos en víctimas de trata de personas en sus diversas finalidades.
- La desaparición y el fallecimiento de personas migrantes en tránsito se registró principalmente en zonas como el Parque Nacional Darién y los estados de Baja California, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. La mayoría se vinculan con la geografía desafiante y el cruce irregular de fronteras para evitar la detección por parte de las autoridades.
- Persisten retos para la recolección, centralización y sistematización de datos sobre personas migrantes desaparecidas y fallecidas. El Proyecto Migrantes Desaparecidos (MMP) es una iniciativa pionera en este proceso; sin embargo, puede fortalecerse a través de los registros gubernamentales sobre fallecimientos

de personas migrantes y asistencia a los comités de búsqueda y recuperación de personas desaparecidas o fallecidas.

- Los abusos de autoridad por parte de agentes gubernamentales quienes en muchos casos tienen un mandato de protección, fue señalado como un factor de riesgo en varias zonas de la ruta migratoria, estos incluyen casos de cobros extraoficiales o detención arbitraria.
- Los autobuses, los camiones de carga y las lanchas o botes son los medios de transporte identificados como los más riesgosos por exceso de velocidad, sobreocupación o malas condiciones.

CONCLUSIONES SOBRE SERVICIOS Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN EN ZONAS PELIGROSAS

- En cada una de las zonas de muy alta peligrosidad identificadas se dispone de al menos un servicio de protección para personas migrantes en tránsito, en su mayoría albergues. Frecuentemente operan por encima de su capacidad de ocupación y ante el limitado acceso, muchas personas migrantes pernoctan en espacios públicos.
- En ocasiones las comunidades de acogida, organizaciones civiles, instituciones educativas e iglesias permiten que las personas migrantes se alojen en sus propiedades ante la carencia de servicios de albergue. Muchas de estas agrupaciones brindan servicios como transporte, alimentación e información sobre trámites migratorios.
- La presencia de grupos de crimen organizado influye en el acceso a los servicios de protección disponibles, pues en ocasiones difunden información falsa sobre los mismos o les extorsionan para mantener el control sobre las personas migrantes en tránsito. Estos casos de intimidación se reportaron en Baja California y Sonora.
- Las organizaciones de sociedad civil y las agencias de las Naciones Unidas son las principales entidades identificadas como proveedoras de servicios de protección.

CONCLUSIONES SOBRE PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS

- Las mujeres migrantes, especialmente aquellas en estado de embarazo o lactancia, se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad en estas zonas. Se exponen con mayor frecuencia a riesgos como la violencia sexual y de género, trata de personas y, presentan mayores necesidades insatisfechas de atención médica y asistencia materno–infantil.
- Los niños, niñas y adolescentes (NNAs), especialmente no acompañados, se exponen a graves peligros como al reclutamiento forzoso de parte de grupos de crimen organizado, violencia sexual, trata de personas, entre otros.
- Las personas migrantes extraregionales se pueden ver expuestas a riesgos como estafa y abandono de parte de grupos de crimen organizado que potencian las situaciones de vulnerabilidad y las barreras lingüísticas que pueden enfrentar.
- Las personas que viajan solas se exponen a mayores riesgos de extorsión, robo, hurto y violencia física de parte de las redes que se dedican al crimen organizado.
- Las personas migrantes suelen viajar en grupo y solicitar apoyo de sus familiares en el país de destino como factores de protección que contribuyen a mitigar los riesgos.
- Las necesidades insatisfechas de protección interactúan con la peligrosidad de las zonas de tránsito, lo cual puede agravar las situaciones de vulnerabilidad de los perfiles identificados.



RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA MITIGAR LOS RIESGOS EN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS

- Fortalecer y simplificar los procesos existentes y aumentar las vías de migración regular.
- Brindar información exacta, oportuna y accesible a las personas migrantes sobre los riesgos de la migración irregular y sobre los procesos de regularización migratoria en consonancia con el objetivo tres del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular.
- Fortalecer los procesos de intercambio y uso compartido de información e inteligencia sobre las redes y las actividades del crimen organizado.
- Fomentar las alianzas público-privadas en las comunidades fronterizas y la generación de empleos de forma que se prevenga el desarrollo de grupos delictivos en estas zonas.
- Fomentar el involucramiento de las comunidades y los gobiernos locales en las luchas contra el crimen organizado que opera en estos espacios.
- Desarrollar esfuerzos binacionales y multilaterales para la búsqueda e identificación de las personas migrantes desaparecidas y fallecidas durante el viaje; prestando especial atención al rol que ejercen los comités de búsqueda de familiares en los países de origen y tránsito para facilitar este proceso.
- Fortalecer y promover el desarrollo de investigaciones y la recolección de datos sobre personas migrantes desaparecidas y fallecidas, poniendo énfasis en la generación de bases de datos interoperables.
- Sensibilizar al personal gubernamental sobre el impacto y las consecuencias psicológicas, físicas y económicas que el fallecimiento o la desaparición de una persona migrante tiene en la vida y la salud del resto de miembros de un grupo de viaje para facilitar la atención oportuna y eficaz de estos casos.

- Establecer canales anónimos para la presentación de denuncias sobre los abusos de autoridad que pueden enfrentar las personas migrantes en tránsito.
- Reforzar los procesos de inspección de los puntos de control migratorio para garantizar la incorporación del enfoque de derechos humanos y de género en la atención que brinda el personal gubernamental a las personas migrantes en tránsito; incluyendo la posibilidad de implementar jornadas de revisión aleatoria y sin previo aviso en estos puntos.
- Fortalecer la presencia de efectivos seguridad en puntos de alto riesgo como en las terminales de autobuses donde las personas migrantes afirmaron haber vivido hechos de violencia de parte del crimen organizado.

RECOMENDACIONES SOBRE SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LAS ZONAS PELIGROSAS

- Incorporar provisiones específicas sobre la atención de personas migrantes en tránsito en los sistemas y planes nacionales de prevención y respuesta a emergencias.
- Establecer y difundir las rutas de atención a personas migrantes en tránsito a nivel nacional y comunitario.
- Capacitar al personal gubernamental sobre los instrumentos internacionales y regionales existentes para la identificación de situaciones de vulnerabilidad como el [Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia de Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso](#) con los auspicios de la Acción Mundial contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes y los [Lineamientos Regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad](#) de la CRM.
- Crear o fortalecer los servicios de protección promovidos desde los gobiernos locales, especialmente del servicio de albergues en aquellas comunidades donde la sobreocupación o la carencia de este tipo de servicios obliga a las personas a permanecer en espacios de acceso público.

- Desarrollar protocolos para garantizar el acceso gratuito a servicios de salud para las personas migrantes, prestando especial atención a los padecimientos originados durante el viaje como lesiones, traumatismos por violencia, entre otros.
- Profundizar los esfuerzos existentes destinados a brindar atención a la salud mental de las personas migrantes, priorizando los servicios de atención al trauma y el duelo generados durante los procesos migratorios.
- Transversalizar los enfoques de interculturalidad, de derechos humanos y de género en el desarrollo y ejecución de iniciativas y proyectos orientados a la garantizar la protección de las personas migrantes.
- Continuar y fortalecer la cooperación internacional para el establecimiento de áreas de descanso para las personas migrantes en tránsito, especialmente en zonas que destacan por tener geografía desafiante como Baja California, Sonora y el Parque Nacional Darién.
- Considerar el establecimiento de estrategias y líneas de apoyo, asistencia y denuncia para las personas encargadas de los servicios de protección disponibles en las zonas peligrosas, principalmente frente a los riesgos que pueden afrontar especialmente con relación a grupos de crimen organizado.
- Sensibilizar al personal en primera línea de atención a personas migrantes en tránsito sobre las rutas para brindar asistencia a personas que hayan sido objeto de TIM o que sean sobrevivientes de trata de personas.
- Fortalecer y agilizar el abordaje judicial de los casos de personas objeto de tráfico ilícito de migrantes o supervivientes de trata, libre de discriminación y estigmatización.
- Fortalecer el acceso a la salud de mujeres y niñas migrantes, especialmente de aquellas en estado de embarazo o lactancia y de personas supervivientes de violencia sexual.
- Intensificar los esfuerzos orientados a la comprensión del interés superior de la niñez en la atención brindada por los servicios de protección en las zonas peligrosas.
- Crear mecanismos de comunicación interinstitucional para acelerar la atención brindada y la representación jurídica de los NNAs migrantes.
- Prestar servicios de protección a personas y asistencia psicosocial a personas que han vivido hechos de violencia y discriminación basada en su orientación sexual, su identidad de género, su expresión de género y otras características sexuales.

RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- Promover el empoderamiento de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, especialmente para el proceso de toma de decisiones sobre la asistencia que reciben.
- Recopilar, analizar y utilizar datos debidamente desagregados por género y grupo etario sobre las necesidades de las personas migrantes en tránsito por Centroamérica y México.
- Atender las recomendaciones y objetivos establecidos en documentos regionales como la [Guía operativa para la aplicación del interés superior de la niñez en contextos de movilidad humana](#) y los [Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración](#).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS*

- Agence France-Presse (AFP) (2021). La peligrosa travesía del Darién: “Mucha gente no llegó hasta aquí”. *France 24*. 26 de agosto.
- AFP (2023). Paso Canoas, un “infierno” para migrantes varados en la frontera de Costa Rica y Panamá. *France 24*. 18 de agosto.
- Agencia EFE (EFE) (2022a). Guatemala expulsó a 13.284 migrantes en 9 meses de 2022, un 76 % venezolanos. *Swissinfo*. 19 de octubre.
- EFE (2022b). Capturan 21 traficantes de migrantes en operación conjunta de C.Rica y Panamá. *Swissinfo*. 20 de diciembre.
- EFE (2023). El crecimiento sostenido de los homicidios alarma a Costa Rica. *Swissinfo*. 14 de abril.
- Aguirre, L. (2023). Maternar en la selva del Darién, una travesía que a nadie se le recomienda. *El Economista*. 3 de septiembre.
- Associated Press (2023). Panamá: mueren tres hombres armados que robaban supuestamente a migrantes en choque con policía. AP. 31 de mayo.
- Barreno, R. (2022). Mingob investiga denuncias por sobornos de migrantes a la PNC. *Prensa Libre*. 15 de octubre.
- Becerra, G. (2021). Ruta de los coyotes, el gran riesgo de los migrantes en Centroamérica. *Sputnik*. 21 de abril.
- Bravo, L. (2021). CBP pone botones de rescate en rutas de migración. *Tribuna de San Luis*. 14 de julio.
- Brewer, S; L, Tejada y M, Meyer. (2022). *Struggling to Survive: the Situation of Asylum Seekers in Tapachula, Mexico*. Office on Latin America (WOLA). [Luchando por sobrevivir: la situación de los solicitantes de asilo en Tapachula, México]. Washington D.C. (en inglés).
- Brooks, D. (2019). Migrantes en el río Bravo: cuáles son los cruces más peligrosos para migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos. *BBC News Mundo*. 27 de junio.
- Cabezas, Y. (2023). Accidente de bus dejó 20 personas migrantes heridos en Los Chiles. *CR Hoy*. 20 de julio.
- Cataneo, E. (2021). Mapear muertes de migrantes en el desierto de Sonora con SIG (GIS). *Global Investigative Journalism Network*. 24 de mayo.
- Conferencia Regional de Migración (CRM) (2021). *Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad*. San José.
- CRM (2022). *Plan estratégico de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) 2023-2026*, s.l.
- Costa Rica, Gobierno de (2023). Inician acciones para tratar situación de migrantes en Paso Canoas. Ministerio de Salud. San José.
- Cruz Roja. (s.f). *La frontera de los sueños rotos*, s.l.
- Dalby, C (2019). Presencia de pandillas en Ciudad de Guatemala. *Insight Crime*. 26 de abril.
- Dalby, C (2023a). ¿El CJNG busca desplazar al Cartel del Golfo de Tamaulipas, México?. *Insight Crime*. 17 de mayo.
- Dalby, C (2023b). Guerra entre CJNG y Cartel de Sinaloa por rutas de tráfico desde Guatemala desangra a Chiapas. *Insight Crime*. 22 de junio.
- Dell’orto, G. (2022). Pastor y voluntarios buscan migrantes muertos en el desierto. *Associated Press*. 6 de setiembre.
- Departamento de Estado de Los Estados Unidos de América (2023). *Trafficking in persons report*. [Informe sobre la trata de personas], s.l. (en inglés).
- Díaz, A. (2021). Grupos de migrantes hondureños llegan al paso fronterizo entre México y Guatemala. *France 24*. 20 de enero.
- Díaz, A. (2023). “Volvería a pasar 1.000 veces el Darién antes de cruzar México camino a EEUU”. *BBC News Mundo*. 25 de mayo.
- Dittmar, V. (2022). Mexico Claims Premature Victory After Troops Deployed to Calm Nuevo Laredo. [México afirma una victoria prematura después de que se desplegaron tropas para mantener la calma en Nuevo Laredo]. *Insight Crime* (en inglés).
- Espina, C. (2023). Del tráfico a la trata: la pesadilla de un migrante en la frontera entre Guatemala y México. *Insight Crime*. 30 de junio.
- Estados Unidos de América, Gobierno de (2023). *U.S. Customs and Border Patrol*. (consultado el 30 de agosto de 2023).
- Fundación Ideas para la Paz (FIP) y Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC) (2022). *La frontera del Clan: migración irregular y crimen organizado en El Darién*. Fundación Ideas para la Paz. Ciudad de Panamá.
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC). (2021). *Índice global de crimen organizado*. Ginebra.
- Gómez, A. (2023). Zona norte de Chiapas bajo el flagelo de la violencia; ONGs exigen intervención. *Diario del Sur*. 28 de mayo.

*Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se redactó este informe.

- González, V. y A. Coronado (2023). *Texas emplazará boyas sobre el río Bravo con el fin de desalentar cruces fronterizos*. *Los Angeles Times*. 8 de julio.
- Gordon, J. (2022). *First migrant caravan of 2022 with 300 people traveling from Honduras to the US is STOPPED by cops in Guatemala with just TEN people allowed to continue on their way*. [La primera caravana de migrantes de 2022 con 300 personas que viajaban de Honduras a los Estados Unidos. es DETENIDA por policías en Guatemala y solo DIEZ personas pueden continuar su camino]. *Daily Mail* (en inglés).
- Guatemala, Gobierno de (2019). *Brújula Quetzaltenango | Competitividad e inversión*. Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), s.l.
- Guatemala, Gobierno de (2023). *Indicadores de hechos delictivos 2021*. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala.
- Hernández, A. (2020). *La frontera México-Estados Unidos: asimetrías y transgresiones*. Revista Nueva Sociedad (NUSO).
- Honduras, Gobierno de (2023). *Aduanas*. Administración Aduanera de Honduras. San Pedro Sula.
- Human Rights Watch (2022). *Mexico: Asylum Seekers Face Abuses at Southern Border*. [México: Solicitantes de asilo enfrentan abusos en la frontera sur] (en inglés).
- Insight Crime (2021a). *Narcóticos, fronteras porosas, política y crimen en Honduras*. 17 de febrero.
- Insight Crime (2021b). *Izabal, Guatemala*. 22 de enero.
- Isacson, A. y A. Verduzco (2023). *Tijuana's migrant shelters under increased attack, as the U.S. sends hundreds of migrants per day*. [Los refugios para migrantes de Tijuana sufren cada vez más ataques, así como los Estados Unidos envía cientos de migrantes por día de regreso]. WOLA (en inglés).
- Mandujano, I. (2023). *La CNDH emite recomendación al INM por la muerte de 56 migrantes en un accidente carretero*. *Proceso*. 11 de enero.
- Médicos sin fronteras (2022). *"Esa selva es un infierno": migrantes de Venezuela en el Darién*. 6 de junio.
- México, Gobierno de (2021). *Informe especial sobre la situación que guarda el tráfico y el secuestro en perjuicio de personas migrantes 2011-2020*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ciudad de México.
- México, Gobierno de (2022a). *Recomendación No 256/2022*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ciudad de México.
- México, Gobierno de (2022b). *Advierte INM que cruzar la frontera por Río Bravo pone en riesgo la vida de las personas migrantes*. Instituto Nacional de Migración. 4 de setiembre.
- México, Gobierno de Mexico (s.f.a). *Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en los centros de reclusión de la república mexicana, dependientes de gobiernos locales y municipales*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ciudad de México.
- México, Gobierno de (s.f.b). *El Río Bravo*. Memórica México, haz memoria. [s.l.].
- MigrantInfo (2023). *Servicios e Instituciones*. OIM.sl.
- Missing Migrants Project (MMP) (2022). *Región América*. OIM, s.l.
- MMP (2023). *Migration within the Americas*. (Accesado el 30 de agosto). OIM, s.l.
- Migration Policy Institute (MPI) (2023). *How the Treacherous Darien Gap Became a Migration Crossroads of the Americas*. [Cómo el traicionero paso del Darién se convirtió en la encrucijada migratoria de América]. MPI (en inglés).
- Mixed Migration Center (MMC) (2020). *Lugares peligrosos y riesgos de protección reportados por personas refugiadas y migrantes en Guatemala y México*. MMC, s.l.
- Naciones Unidas (2019). *Los migrantes guatemaltecos sufren abusos no solo de las pandillas, también de los funcionarios*. 16 de abril.
- Naciones Unidas (2021). *Inauguran centro de atención a migrantes y refugios en Quetzaltenango*. Naciones Unidas. Guatemala. 01 de diciembre.
- Naciones Unidas (2023). *El Darién, donde el pavor y la fe chocan en la encrucijada por un futuro mejor*. 28 de mayo.
- Núñez, M. (2016). *Análisis ambiental y social Pasos fronterizos Panamá – Costa Rica: Paso Canoas – Río Sereno – Guabito*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), s.l.
- Obrera de la Tecla. (2020). *Migrantes en manos de los coyotes en frontera nicaragüense costarricense*. 21 de noviembre.
- Ocando, G. (2022). *Los 10 peligros de cruzar el Darién, el "infierno verde" de las Américas*. *La Voz de América*. 19 de agosto.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2018). *Global Study on Smuggling of Migrants*. [Estudio Global sobre Tráfico Ilícito de Migrantes]. Viena (en inglés).
- UNODC (2022). *Global Report on trafficking in persons*. [Informe Mundial sobre trata de personas]. Viena (en inglés).
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (s.f). *Características generales del área*, s.l.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Derecho Internacional sobre Migración, N° 34. OIM. Ginebra.

- OIM (2021). *Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia para Personas Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso*. OIM. Ginebra.
- OIM (2022a). *Resumen Regional Anual del Proyecto Migrantes Desaparecidos en Las Américas*. OIM.
- OIM (2022b). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. OIM Ginebra.
- OIM (2022c). *Reporte de situación San José, Costa Rica 21 de octubre, 2022*. OIM. San José.
- OIM (2022d). *Diagnóstico comunitario sobre tráfico ilícito de migrantes en la zona fronteriza Tapachula (México)-San Marcos (Guatemala)*. OIM. Ciudad de México.
- OIM (2022e). Más de 4 000 personas migrantes y sus familias han sido impactadas desde un nuevo modelo de atención ubicado en Quetzaltenango. 11 de octubre.
- OIM (2023a). *Tablero interactivo de datos sobre personas migrantes en situación de movilidad por las Américas en Costa Rica* (consultado el 30 de agosto de 2023).
- OIM (2023b). *El Darién, donde el pavor y la fe chocan para los migrantes que apuestan a un futuro mejor*. 22 de mayo.
- OIM (2023c). *Monitoreo del flujo migratorio de personas en situación de movilidad por las Américas en sitios específicos de tránsito y concentración en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica*. OIM. San José.
- OIM (2023d). *Determinantes de la vulnerabilidad de los migrantes*. OIM. Ginebra.
- OIM (2023e). *La integración de las personas migrantes: experiencias, buenas prácticas y desafíos*. OIM. San José.
- OIM (Próximamente). *Perfiles y modos de operación de personas facilitadoras del tráfico ilícito de migrantes en América Central, México y la República Dominicana*. OIM. San José (pendiente de publicación).
- Pérez, S. (2020). *Retenes y cansancio disuelven caravana migrante en Guatemala*. *Los Angeles Times*. 3 de octubre.
- Pomareda, D. (2023). *Gobierno aumenta viajes en bus para agilizar paso de 2.500 migrantes que ingresan diariamente por Paso Canoas*. *Semanario Universidad*. 7 de agosto.
- REDLAC (2020). *Riesgos de protección en las rutas migratorias*. REDLAC.
- REDLAC (2022). *Movimientos mixtos en Centroamérica y México*. REDLAC.
- Reina, E. y J. García (2021). *Al menos 55 migrantes muertos tras volcar el camión en el que viajaban hacinados en México*. *El País*. 9 de diciembre.
- Resendiz, J. (2021). *Border Patrol deploys emergency beacons to assist migrants in distress in remote areas*. [La Patrulla Fronteriza despliega balizas de emergencia para ayudar a los migrantes en apuros en zonas remotas]. *Border Report* (en inglés).
- Semple, K. y E. Malkin (2018). *La caravana migrante inspira a más centroamericanos que buscan viajar a Estados Unidos*. *New York Times*. 1 de noviembre.
- Sherman, C. (2019). *Aunque pongan una barrera*. *Chicago Tribune*. 14 de enero.
- Soto, A. (2023). *Buseta se volcó con 63 migrantes*. *Noticias Repretel*. 27 de agosto.
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) (2022a). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*. Ciudad de México.
- UPMRIP (2022b). *Diagnóstico de la movilidad humana en Chiapas*. Ciudad de México.
- UPMRIP (2022c). *Diagnóstico de la movilidad humana en Tamaulipas*. Ciudad de México.
- UPMRIP (2022d). *Diagnóstico de la movilidad humana en Baja California*. Ciudad de México.
- UPMRIP (2023). *III Personas en situación migratoria irregular (antes, extranjeros presentados y devueltos), 2023*.
- Vásquez, A. (2022). *Cuatro peligros en el río Bravo para los migrantes*. *Conexión Migrante*. 26 de marzo.
- Villanueva, D. (2023). *Costa Rica investiga la muerte de 3 migrantes luego de que la camioneta en la que iban cayera a un río en la frontera con Nicaragua*. *CNN*. 21 de Julio.
- Vision of Humanity (2022). *Migration flows and violence against migrants in Mexico*. [Flujos migratorios y violencia contra las migrantes en México] (en inglés).

